



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

13 de Septiembre de 2023

Pinche sobre la imagen para consultar las bases e inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2023. Convocan la CES y la Diputación, a través de Prodetur, y la colaboración de Endesa. Hasta el 15 de octubre ↓



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	13/09/2023	ABC Sevilla 26-27, 30-31	La Junta comprará la mayor finca de Doñana para ampliar el Parque	Escrita
---	------------	--------------------------	---	---------

ASOCIADOS CES

2	12/09/2023	Viva Sevilla	Más de 200 sevillanos logran acceder al mercado laboral gracias a los progr...	Digital
3	13/09/2023	Diario de Sevilla 38	Andalucía crecerá menos que España en 2023 por la sequía y el turismo nacio...	Escrita
4	13/09/2023	ABC Sevilla 51	El PIB andaluz crecerá en 2023 sólo un 1,8% por la sequía	Escrita
5	12/09/2023	elCorreoweb.es	Coca-Cola anuncia el refresco «del futuro» creado con inteligencia artificial	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

6	13/09/2023	ABC Sevilla 29	El presidente reivindica el carácter «histórico» de la comunidad andaluza	Escrita
7	13/09/2023	ABC Sevilla 28-29	Rojas-Marcos pide una protesta «para salvar Andalucía»	Escrita
8	13/09/2023	ABC Sevilla 28-29	«Yo estoy más cerca de Felipe González y Alfonso Guerra que el propio Espadas»	Escrita
9	13/09/2023	Diario de Sevilla 13	Sanz cree que hoy funcionarán de nuevo los servicios telemáticos tras el hackeo	Escrita
10	13/09/2023	ABC Sevilla 16	El aeropuerto cierra el mejor mes de agosto de su historia	Escrita
11	13/09/2023	ABC Sevilla 17	El primer juicio en la Ciudad de la Justicia de Palmas Altas será el 31 de ...	Escrita
12	13/09/2023	ABC Sevilla 60	El PSOE denuncia una «gran mentira» del equipo de Sanz	Escrita
13	13/09/2023	ABC Sevilla 15	Los jefes de la Policía de Sanz tienen sobrinos en las oposiciones anuladas	Escrita
14	13/09/2023	ABC Sevilla 49	El Gobierno compra 16 aviones C295 para patrulla marítima	Escrita
15	13/09/2023	Diario de Sevilla 37	El Gobierno valora en 2.034 millones el contrato de compra de 16 aviones	Escrita
16	13/09/2023	ABC Sevilla 52	La firma sevillana Hidral compra el 75% de la holandesa Flexitec	Escrita
17	13/09/2023	Diario de Sevilla 14	La Feria de 2024 mantendrá el formato de una semana de los últimos años	Escrita
18	13/09/2023	ABC Sevilla 20	El Pabellón Mudéjar de la plaza de América protagoniza la portada de la Fer...	Escrita
19	13/09/2023	Diario de Sevilla 21	El Rubio inversión	Escrita
20	13/09/2023	Diario de Sevilla 19	40 entidades protestan contra los veladores y apartamentos turísticos	Escrita
21	13/09/2023	Diario de Sevilla 21	Agenda Digital	Escrita
22	13/09/2023	Diario de Sevilla 25	Ribera ve la medida en la buena dirección, pero sin incidencia sobre el acuífero	Escrita
23	13/09/2023	ABC Sevilla 27	Una piscifactoría que es refugio para 300.000 aves	Escrita
24	13/09/2023	ABC Sevilla 6	Mucho lirili y poco lerele	Escrita
25	13/09/2023	ABC Sevilla 32	UGT-A reivindica las 32 horas semanales y que el SMI suba hasta los 1.200 e...	Escrita
26	13/09/2023	Diario de Sevilla 12	Prescindir de 44 policías crearía un grave problema de seguridad	Escrita
27	13/09/2023	Diario de Sevilla 29	El ex delegado de Empleo en Sevilla conocía poco o nada de las ayudas	Escrita
28	13/09/2023	Diario de Sevilla 25	Buena acogida de los ecologistas, que esperan que no sea un lavado de imagen	Escrita

29	13/09/2023	Diario de Sevilla 29	Exculpan al ex secretario general de UGT-A de la causa de Altadis	Escrita
30	13/09/2023	ABC Sevilla 66	Adiós a un médico humanista	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

31	13/09/2023	ABC Sevilla 36-37	El Gobierno llama «golpista» a Aznar por instar a movilizarse	Escrita
32	13/09/2023	ABC Sevilla 47	Hacienda se desentiende de las cuentas de las CC. AA.: «Las hacemos a ciegas»	Escrita
33	13/09/2023	ABC Sevilla 4	LA MANADA Y LA MORAL SIMULADA	Escrita
34	13/09/2023	ABC Sevilla 55	Madrid acusa a Belarra de paralizar el nuevo sistema de ayudas de la tarjeta monedero	Escrita
35	13/09/2023	Diario de Sevilla 38	Madrid 0,27% 9.460,50 Nueva York -0,51% 34.645,99 Tokio 0,95% 32.776,37 Eur...	Escrita

CES



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, ayer, en el Foro ABC patrocinado por Cepsa, en la Casa de ABC de Sevilla // J.M. SERRANO

FORO ABC

La Junta comprará la mayor finca de Doñana para ampliar el Parque

- ▶ El Gobierno andaluz pagará 70 millones por las 7.500 hectáreas que integrará en el espacio natural
- ▶ Se trata de la mayor ampliación del parque en el último medio siglo, según el presidente andaluz Juanma Moreno

MARIO DAZA / M. MOGUER
SEVILLA

La Junta de Andalucía ultima la compra de 'Veta la Palma', una finca de 7.500 hectáreas en el entorno de Doñana por 70 millones con la que va a acometer la mayor ampliación del espacio natural en 50 años. Con la incorporación de estos terrenos, el espacio protegido crecerá un 14 por ciento. Así lo anunció ayer el presidente del Gobierno andaluz, Juanma Moreno, en el transcurso del Foro ABC patrocinado por Cepsa.

La finca, situada en la localidad sevillana de La Puebla del Río será, desde que se cierre su compra, un espacio público con el que el Gobierno andaluz quiere reforzar la protección de Doñana. Para ello mantendrá inundada como hasta ahora la gran laguna que tiene este espacio y que ocupa unas 3.500 hectáreas.

La decisión de incorporar 'Veta la Palma' a Doñana como espacio público protegido no es nueva. Los contactos con los dueños de los terrenos empezaron hace un año, según explicó el consejero de Sostenibilidad, Medio

Ambiente y Economía Azul, Ramón Fernández-Pacheco, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno. Es personal de su consejería el que está llevando a cabo las negociaciones y, según añadió el también portavoz de la Junta, los 70 millones de euros se pagarán con fondos europeos y propios de la Junta.

A ese dinero hay que sumar el gasto que supondrá el mantenimiento de la finca a la que, además, se quiere dotar con zona de nidificación, espacios de observación de fauna y caminos para su visita.

Hasta ahora, la finca en cuestión albergaba una piscifactoría, lo que suponía que los dueños de la explotación mantenían una gran laguna siempre inundada. Sin embargo, el fin de la actividad de este negocio ponía en riesgo el ecosistema. De ahí que el Gobierno andaluz se haya lanzado a la compra del espacio para ampliar Doñana.

Según explicó ayer Moreno, esta ampliación del parque es la más importante que se ha hecho desde 1978, hace ya casi medio siglo. Es, además,

la mayor inversión en el parque de Doñana, según añadió Fernández-Pacheco más tarde.

Esto viene a corroborar, insistieron ayer desde el Gobierno andaluz, el compromiso de la Junta con el espacio natural. Porque el anuncio de esta ampliación de Doñana llega cuando, previsiblemente el mes que viene, se aprobará en el Parlamento de Andalucía el proyecto de ley que regula los regadíos en el entorno del parque natural. Esta norma provocó que la oposición así como el Gobierno de España acusaran a la Junta de querer aumentar la presión sobre los acuíferos de Doñana en medio de la sequía, algo que siempre ha negado el Ejecutivo de Juanma Moreno.

El espacio que comprará la Junta es de 7.500 hectáreas. Pero sobre la mesa llegó a haber hasta 11.000, que es la extensión total de la finca. Sin embargo, técnicos de la Consejería de Medio Ambiente descartaron adquirir todo el terreno puesto hay zonas que no tienen valor ecológico para Doñana y son solo cultivos de arroz.

Ribera: «Va en la buena dirección pero es insuficiente»

La vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico en funciones, Teresa Ribera, consideró ayer que la compra de 7.500 hectáreas de terreno para ampliar la superficie del Parque Nacional de Doñana en un 14 por ciento por parte de la Junta de Andalucía, «va en la buena dirección» pero insiste en su petición de pedir la retirada de la Ley de regadíos autonómica. «Una medida en la buena dirección que agradecerá seguro la biodiversidad y las aves pero que es insuficiente y lamentablemente con cero incidencia de cara a reducir la presión sobre el acuífero y la disponibilidad de agua y zona inundable», indicó Ribera durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros. Ribera quiso vincular el anuncio de Moreno al hecho de que la Unesco pidiera a la Junta gestos drásticos de protección de Doñana si no quería la intervención del organismo internacional.

Moreno defendió ayer en la Casa de ABC que la compra de estos terrenos es una apuesta del Gobierno andaluz para mejorar y potenciar los valores que hacen de Doñana «un ecosistema único en el mundo». Además, el presidente andaluz recordó que con Doñana «se ha hecho mucha demagogia», especialmente «el señor Sánchez durante la campaña electoral». Sin embargo, «este debate lo han perdido en la calle», porque «lo que quieren el 90 por ciento de los andaluces es equilibrio entre la protección medioambiental y el desarrollo económico».

Apoyos con reserva

El anuncio de ampliar la superficie de Doñana con la adquisición de 7.500 hectáreas de la finca 'Veta la Palma' encontró ayer el apoyo con matices del PSOE andaluz. Su secretario general, Juan Espadas, consideró «positivo» el anuncio pero avisó de que la iniciativa «no resuelve el problema de la explotación de acuíferos» en el parque natural.

Inma Nieto, líder de Por Andalucía, fue mucho más crítica. Así, la portavoz de la formación de izquierdas indicó que la decisión es un «anuncio de negacionista con mala conciencia».

Los regantes del Condado de Huelva fueron más entusiastas en su reacción. Su presidente, Julio Díaz, señaló ayer que para los agricultores es una «excelente noticia». Por su parte los ecologistas de WWF y Ecologistas en Acción saludaron la medida pero la consideraron «insuficiente».



Juan José Borrero y José Antonio Nieto



Rafael Atienza, Enrique Moreno de la Cova, Luis Miguel Martín Rubio y Alejandro Rojas-Marcos



Sol Cruz Guzmán y Francisco Herrero



Manuel Contreras, José María Bellido y Teófila Martínez



Joaquín Fernández Vial



Salvador Fuentes, Miguel López Sierra y Juan Cano



Juan Marín, Alejandra Navarro, Adolfo Ladrón de Guevara y Juan Ávila



Álvaro Ybarra y José Castro



Manuel de la Cruz, Rafael Carmona, Antonio Martín Pozo y Antonio

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



José Luis Sanz y Antonio Sanz



Gerónimo de Angulo, Jesús Aguirre, Juan Llobel y Álvaro Rodríguez Guitart



Ramón Fernández Pacheco, Patricia del Pozo y Carolina España



Miguel Rus, Jorge Paradela y Jesús María Velasco



Manuel Cepeda, Ricardo Serra, Sebastián Torres e Ignacio Camacho



Joaquín Segovia, Antonio Pascual y Santiago de León



Juan Bravo y Francisco Javier Jerez



ASOCIADOS CES

Más de 200 sevillanos logran acceder al mercado laboral gracias a los programas formativos

Más de 200 personas han accedido al mercado laboral a través de su participación en los programas que la Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, ha gestionado en el marco del programa de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo (ayudas EMP-POEJ). Se trata de los itinerarios formativos SIPE y Empeñejoven que junto a Proempleate responden a la concesión directa de subvenciones a entidades locales para la financiación de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo destinados a afrontar el reto demográfico.

DIPUTACIÓN • original

Más de 200 personas han accedido al mercado laboral a través de su participación en los programas que la Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, ha gestionado en el marco del programa de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo (ayudas EMP-POEJ). Se trata de los itinerarios formativos SIPE y Empeñejoven que junto a Proempleate responden a la concesión directa de subvenciones a entidades locales para la financiación de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo destinados a afrontar el reto demográfico. Estos programas han supuesto una inversión final de más de 3,6 millones de euros.

Los programas Empeñejoven y SIPE, que han constado de dos ediciones respectivamente, han sido itinerarios formativos orientados al empleo y el emprendimiento en localidades de menos de 5.000 habitantes o de menos de 10.000 con decrecimiento en los últimos diez años. En total, han sido 55 los municipios sevillanos beneficiarios de estos proyectos, que se han ejecutado prácticamente, al 100%, cumpliendo los objetivos fijados en la convocatoria, ha reseñado la Diputación en una nota de prensa.

La iniciativa Empeñejoven, con un presupuesto de más de dos millones de euros, se ha basado en la puesta en marcha de itinerarios formativos en materias específicas y muy variadas, como turismo, oficios tradicionales, agricultura, restauración, patrimonio artístico, construcción, robótica y energías renovables, entre otras, seleccionadas por los propios ayuntamientos de los municipios beneficiarios.

El programa también ha incluido módulos formativos destinados a fomentar el autoempleo. Se ha tratado de una formación becada con 20 euros por participante y día de asistencia de la que en total se han beneficiado 529 personas del colectivo establecido en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Por su lado, SIPE. Simulación para Empeñar, con una inversión final de 1,2 millones de euros, se ha tratado de un proyecto de itinerarios formativos orientados al emprendimiento y que aplica la metodología de la simulación al objeto de adquirir habilidades en la gestión y la administración de empresas en diversos sectores. La iniciativa ha beneficiado a más de 471 jóvenes del colectivo establecido en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Esta formación ha sido becada, con 17 euros por participante y día de asistencia.

En total, se han llevado a cabo las 110 acciones formativas previstas en los 55 municipios beneficiarios, en las que se han formado 1.000 personas (el 87,16% de las que iniciaron la formación), de las cuales 203 han logrado inserción en el mercado laboral.

En lo que se refiere a Proempleate, dotado con 429.300 euros, es un programa de ayudas para la creación de empresas por parte de personas jóvenes, de entre 16 y 30 años en los municipios objeto de la convocatoria. La cuantía de la subvención por persona beneficiaria ha sido como máximo de 8.550 euros, cantidad que se corresponde con el 75% del importe del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para la anualidad 2020 por doce meses de actividad.

Para este programa se recibieron 73 solicitudes y se otorgaron 53 ayudas económicas para proyectos de empresa, 47 de las cuales justificaron su actividad y percibieron la ayuda.

Andalucía crecerá menos que España en 2023 por la sequía y el turismo nacional



Francisco Ferraro, Francisco Herrero y Manuel Alejandro Hidalgo.

● El OEA prevé que la región avance un 1,8% este año mientras que en el conjunto del país se superará claramente el 2%

T. Monago

La economía andaluza crecerá un 1,8% en 2023, según las previsión hecha pública ayer martes por el Observatorio Económico de Andalucía (OEA) en su informe *Economía andaluza. Segundo trimestre de 2023*, realizado en colaboración con la Fundación Cámara de Comercio de Sevilla. La cara positiva es que el panel de economistas del OEA revisa al alza en tres décimas el avance que estimaba en mayo (1,6%). La negativa, que la región pierde comba con respecto a España, ya que en el conjunto del país el alza del Producto Interior Bruto (PIB) superará el 2%, según el consenso de los analistas. La última estimación es de este mismo lunes: la Comisión Europea certificaba que España crecería en 2023 el 2,2%, más que las principales economías de la Eurozona.

¿Por qué revisa el OEA al alza el crecimiento andaluz? Básicamente, por el muy buen comportamiento del primer semestre, y especialmente del primer trimestre. El instituto de estadística andaluz, el IECA, ya elevó en mayo el crecimiento intertrimestral de los primeros meses del año hasta el 0,7%, lo que condiciona positivamente el resto del ejercicio. Las

razones las da Francisco Ferraro, presidente del OEA (se refieren a España, pero valen para Andalucía): “Nuestro país se beneficia (en el arranque del año) de la recuperación del mercado tras la invasión de Ucrania y el Covid; y hay mejoras de competitividad porque tenemos precios energéticos más baratos y los salarios suben menos en España que en Europa”.

Sin embargo, ese efecto diluye poco a poco y el crecimiento se

La falta de agua y el menor gasto de turistas residentes lastran el avance andaluz

ralentiza. Ya se aprecia un descenso del impulso del PIB en el segundo trimestre y se prevé que en el tercero sea aún mayor, con un crecimiento que será del 0,1% o del 0% en tasa intertrimestral, según Manuel Alejandro Hidalgo, miembro del panel de expertos del OEA.

Esta clara desaceleración en la segunda mitad del año será algo más acusada en Andalucía, según Francisco Ferraro, por varios fac-

tores, entre ellos la sequía. “Aquí el peso del sector agrario es más elevado (6,2% del PIB frente al algo más de 2% nacional), por lo que los efectos van a ser mayores; adicionalmente, nuestra agricultura es más dependiente del riego y nuestras capacidades hídricas son bastante limitadas”. Ferraro advierte de que, en cualquier caso, incluso en el sector primario la afectación será desigual: el aceite de oliva, por ejemplo, será muy perjudicado, mientras que zonas como la de Almería batan récords de producción.

No solo la sequía es un factor limitante para Andalucía. Ferraro cita, también, el debilitamiento del turismo nacional, cuyo peso es mayor en nuestra comunidad; la ralentización de las exportaciones por el menor consumo de países de demanda; y la pérdida de impulso del sector inmobiliario debido a la subida de los tipos de interés y las menores peticiones de crédito por parte de los compradores de vivienda. Manuel Alejandro Hidalgo ya anticipa que 2024 no será un buen año para la construcción, que ahora mismo vive de las inercias de la expansión de los últimos años.

Con estos ingredientes, el OEA anticipa que en 2024 la economía andaluza crecerá un 1,5% (Bruselas prevé un 1,9% para España), con un periodo de crecimiento débil en estos últimos trimestres del año y el primero del ejercicio que viene. Previsiblemente, llegaría la remontada en la primavera.



Francisco Ferraro, Francisco Herrero y Manuel Hidalgo, en la presentación de previsiones económicas // ABC

El PIB andaluz crecerá en 2023 sólo un 1,8% por la sequía

► En 2024, el Observatorio Económico de Andalucía prevé un alza de la economía del 1,5%

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Andalucía sigue creciendo pero a un menor ritmo que en el primer trimestre de 2023, según el Observatorio Económico de Andalucía (OEA), que prevé un alza del PIB este año del 1,8%, dos décimas superior a la previsión que hizo en mayo esta asociación. El crecimiento de la economía andaluza sería inferior al 2,2% de aumento del PIB previsto por Bruselas para la economía española en 2023. El informe económico presentado ayer por el OEA, en colaboración con la Fundación Cámara de Comercio y la Universidad Pablo de Olavide, indica que la desaceleración proseguirá en 2024, con un previsión de crecimiento de la economía de sólo el 1,5%, planteando la posibilidad de que en algún momento se produzcan contracciones.

Francisco Ferraro, presidente del Observatorio Económico de Andalucía, declaró que aunque la sequía afecta a toda España, la región andaluza se verá más perjudicada porque el peso del sector agrario es mayor que en España, un 6,2% del PIB frente al 2% de la media nacional. «Además, la agricultura andaluza es más dependiente del regadío y nuestras capacidades hídricas son li-

mitadas», precisó. No obstante, matizó que no todos los productos ni provincias sufrirán la sequía por igual, advirtiendo que en Almería la producción este año será extraordinaria. En cuanto al trigo, dijo que parte de los 'inputs' habrá que importarlos y los precios serán más caros porque la producción se reducirá. Destacó la caída previsible de la producción de aceite del 55% en España, el mayor productor del mundo, así como la subida de precios que ya ha experimentado el aceite de hasta el 300%, lo que hace prever una caída del consumo.

A su juicio, «la agricultura andaluza debería cambiar sus cultivos porque la extensión de los regadíos ha aumenta-

do y, sin embargo, la lluvia y los recursos hídricos han bajado. La tendencia es que eso se acentúe, según las previsiones meteorológicas». Ferraro defiende «mantener los cultivos eficientes en función del consumo de agua». ¿Cuántos empleos se perderán con la sequía en Andalucía? Ferraro aseguró que los 140.000 que se han barajado «están fuera de la realidad», ya que hay 241.000

La caída del consumo de los hogares, el descenso de las exportaciones y la desaceleración del turismo lastrarán la economía

«El año 2024 será malo para la construcción»

Manuel Hidalgo, profesor de Economía Aplicada de la Universidad Pablo de Olavide, recuerda que el Banco de España ya está reportando una caída del crédito hipotecario debido a la subida de tipos de interés, pero la inversión en la construcción continúa porque se están terminando de ejecutar viviendas que estaban programadas con anterioridad. Sin embargo, asegura que «2024 será un año malo para la construcción» por la bajada de la demanda, incluso de la vivienda de segunda mano.

trabajadores agrícolas de media en Andalucía.

En cuanto al turismo, apuntó la debilitación que está mostrando la demanda nacional, algo que perjudica notablemente a Andalucía, ya que el peso del turista español es mayor que en otras comunidades, como Baleares o Canarias. Los turistas nacionales han veraneado en Andalucía pero menos tiempo y han reducido el consumo, aseveró Ferraro. Otra previsión negativa es la caída de las exportaciones por el menor crecimiento de países como Alemania, y por la sequía. Ferraro espera que el crecimiento de los salarios reales y los fondos Next Generation sean positivos y nos ayuden a compensar la contracción económica.

En el segundo trimestre de 2022, la economía andaluza experimentó un crecimiento intertrimestral del 0,3%, una décima más del estimado por el INE para España. En términos anuales, el crecimiento del PIB fue del 2% en el segundo trimestre, dos décimas más que España. «Con este crecimiento, la actividad regional mostraría una ligera reducción del crecimiento», principalmente por la caída en el consumo de los hogares, así como por el debilitamiento de la demanda y una contracción de las exportaciones.

Coca-Cola anuncia el refresco «del futuro» creado con inteligencia artificial

Coca-Cola ha anunciado el lanzamiento en España de 'Coca-Cola 3000', el nuevo sabor Zero Azúcar de edición limitada de su plataforma de innovación Coca-Cola Creations. El lanzamiento incluye, además, una nueva experiencia compartida en línea con la filosofía 'Real Magic' de la marca. En este caso, es una propuesta impulsada por la IA que dará a los consumidores la oportunidad de viajar al año 3000 y descubrir qué aspecto puede tener el futuro.

El Correo • [original](#)

Coca-Cola ha anunciado el lanzamiento en España de 'Coca-Cola 3000', el nuevo sabor Zero Azúcar de edición limitada de su plataforma de innovación Coca-Cola Creations.

La compañía ha explicado en una nota de prensa que es una apuesta "futurista" en la que, por primera vez, el sabor ha sido cocreado conjuntamente con el apoyo de la Inteligencia Artificial (IA), y que llega también a una selección de mercados de todo el mundo, incluyendo Europa, Estados Unidos, Canadá, China y África.

El lanzamiento incluye, además, una nueva experiencia compartida en línea con la filosofía 'Real Magic' de la marca.

En este caso, es una propuesta impulsada por la IA que dará a los consumidores la oportunidad de viajar al año 3000 y descubrir qué aspecto puede tener el futuro.

Para ello, solo será necesario escanear la lata y adentrarse en el 'Creations Hub', donde podrán ver el futuro a través de unas lentes personalizables.

"Nuestra ambición con Coca-Cola Creations es crear momentos mágicos e inesperados para nuestros consumidores. Inspirándonos en esa atemporalidad que ha caracterizado siempre a Coca-Cola, queremos celebrar las diferentes formas que todos tenemos de imaginarnos el futuro", ha señalado Oana Vlad, Senior Director, Global Strategy de The Coca-Cola Company.

Asimismo, Vlad ha destacado que "con la ayuda de la tecnología impulsada por la IA, Coca-Cola Creations 3000 Zero Azúcar imagina a qué sabrá una Coca-Cola en el futuro, introduciendo además experiencias innovadoras con las que explorar cómo será la vida dentro de miles de años".

Coca-Cola ha creado esta experiencia recurriendo a la Inteligencia Humana y Artificial para entender cómo los fans de todo el mundo imaginan el futuro a través de, por ejemplo, emociones, aspiraciones, colores o sabores.

Estas respuestas, combinadas con la inteligencia artificial, fueron "clave" para que Coca-Cola crease el sabor único de 3000, ha detallado en la nota de prensa.

La nueva Coca-Cola Creations se presenta en un envase de diseño futurista, en formato lata Sleek de 33cl, en el que destaca el uso de la luz y la presencia del logo de Creations flotando entre burbujas efervescentes.

Por su parte, la tradicional Spencerian Script de Coca-Cola se ha creado con una sucesión de puntos que se fusionan para representar las conexiones humanas del planeta en el futuro.

La intención es que este diseño, cocreado también con la Inteligencia Artificial, muestre el líquido en un estado cambiante y evolutivo a través de cambios de forma y color.



La nueva Coca-Cola 3000.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

El presidente reivindica el carácter «histórico» de la comunidad andaluza

► **Respalda sin fisuras a Feijóo, que encarna «el presente y futuro del proyecto del PP»**

A. R. VEGA
SEVILLA

El presidente andaluz, Juanma Moreno, dejó claro que «vamos a defender Andalucía» porque «defender Andalucía es defender España». Frente a los territorios que demandan un trato preferente del Gobierno central, reivindicó que «somos una comunidad histórica y vamos a ejercer ese papel de comunidad histórica para impedir que otros territorios que también se consideran históricos intenten sacar ventaja frente al resto». Así, Moreno resaltó que «Andalucía reclama solidaridad a la vez que es solidaria. Seremos los garantes de la igualdad entre españoles». A este respecto, señaló que «el espíritu de la Transición y del 28-F no están en juego sólo porque el 'lehendakari' exija sentarse en una mesa aparte para negociar financiación y competencias. Eso podría hasta formar parte del papel de 'lehendakari'».

La mayoría insuficiente cosechada por el PP en las elecciones generales del 23J ha reactivado el debate sobre el liderazgo del PP.

Y los focos vuelven a apuntar hacia los presidentes de la Comunidad de Madrid y de Andalucía, Isabel Díaz Ayuso y Juanma Moreno, respectivamente. El mandatario andaluz se descartó rotundamente como hipotético sucesor del actual presidente del PP, a pesar que el incierto resultado de las urnas ha desinflado sus expectativas personales de convertirse en presidente del Gobierno. «Alberto [Núñez Feijóo] es la única persona de presente y futuro para el proyecto político del PP. Lo tengo claro como el agua y, desde luego, yo voy a estar al lado de él siempre», proclamó ayer en el Foro ABC celebrado en Sevilla bajo el patrocinio de Cepsa.

El presidente andaluz expresó dos mensajes muy claros: por un lado, su lealtad hacia el actual dirigente nacional del PP y, por otro, su «compromiso» firme con Andalucía, tras renovar el cargo hace apenas quince meses en las elecciones autonómicas, en las que arrasó con una mayoría absoluta de 58 diputados de los 109 que son elegidos en el Parlamento. «El PP tiene un líder y se llama Feijóo», remarcó Moreno respondiendo de este modo al director de ABC de Sevilla, Alberto García Reyes, que le había preguntado si estaba preocupado por esas «placas tectónicas» que parte de la sociedad aprecia en el partido tras el 23J y su futuro como un posible y potencial aspirante a relevar al político gallego.

Durante un coloquio posterior a su intervención en el acto, que estuvo moderado por García Reyes y el director de ABC, Julián Quirós, el jefe del Ejecutivo andaluz aseguró que él «nunca» hace caso a esos «cantos de sirena», aunque resulte halagador que «haya ciudadanos u opinadores que piensen que eres una persona, en términos políticos, interesante». Dichas conjeturas las atribuyó a que tanto Ayuso como él han logrado sólidas mayorías absolutas en sus respectivos territorios.



Núñez Feijóo

El presidente del PP nacional obtuvo el espaldarazo de Moreno aunque no salga adelante su investidura

Visión periférica

El presente y el futuro lo encarna Núñez Feijóo, «un presidente que tiene la experiencia política suficiente en la gestión», además de una visión «periférica de España muy interesante para los intereses también de Andalucía», dijo. Ha estado 13 años gobernando la Xunta de Galicia con cuatro mayorías absolutas y «demostrado que es un gran gestor y que está en la edad de plena madurez para los retos que tiene España».

Moreno reconoció al expresidente gallego, que abandonó su «zona de confort» para aterrizar en la política nacional. Después de haber dado el «paso adelante» para liderar su partido «en un momento difícilísimo», hay quienes lo cuestionan cuando antes «decían que Alberto era la solución al PP», lamentó.

En lo que a su propio futuro respecta, Juanma Moreno puso de manifiesto que su «compromiso con Andalucía» es «irrenunciable». Su «proyecto es Andalucía, nace y acaba» en esta comunidad, y «es lo que realmente a mí me apasiona».

LÍDER ANDALUCISTA

Rojas-Marcos pide una protesta «para salvar Andalucía»

M. MOGUER SEVILLA

El histórico líder del extinto Partido Andalucista (PA), Alejandro Rojas-Marcos, protagonizó la anédocta del Foro ABC con su espontánea intervención en la que pidió al presidente de la Junta, Juanma Moreno, que promueva una manifestación «para salvar Andalucía» el próximo 4 de diciembre. La petición llega cuando desde la oposición se acusa a Pedro Sánchez de pactar con los partidos independen-

tistas vascos y catalanes, algo que, creen desde el PP, puede romper la igualdad entre comunidades.

Según Rojas-Marcos, la situación de España no es tan grave como la que vive Andalucía. Porque la comunidad, señaló, no tiene tanta gente que la defienda. «España sí, porque tiene a muchos hombres y mujeres, a Feijóo, a Vox, a Felipe González... Quien tiene riesgo de que le rompan sus derechos es Andalucía», señaló el andalucista.



Alejandro Rojas-Marcos, ayer, en el Foro ABC // JUAN FLORES

que pidió a Moreno que ejerza su «máximo derecho y obligación» y proteja a la comunidad. «No vale que la defiendan siempre los mismos», dijo.

El histórico andalucista hizo un símil bélico y señaló que, en un estado de guerra, se le dan armas a la población. «El Ejército no vale solo», ha indicado, refiriéndose a que los andaluces deben contar con «armas políticas para defender» siempre en paz, a la comunidad. Esa «arma», añadió Rojas-Marcos, debe ser una gran manifestación el 4D, día señalado en la comunidad puesto que en esa jornada se dieron las marchas por la autonomía que desembocaron en el referéndum del 28F. Y quien debe impulsarla, sostuvo, es Juanma Moreno.

El presidente de la Junta de Andalucía, por su parte, aseguró que la situación actual en España es excepcional. Lo es, indicó, porque «nunca habíamos llegado a la situación en la que estamos con un presidente con tanta debilidad y tan poca franqueza» y donde, además, «hay un documento sobre la mesa que supone amnistiar a quienes han vulnerado la Constitución», en referencia a los independentistas catalanes.

«Lo de la manifestación habrá que verlo», agregó Juanma Moreno, porque «los ciudadanos tienen que salir a la calle a reivindicar cosas que son justas y aquí se está tramando una tragedia de cohesión y solidaridad con Andalucía. Andalucía alzaré la voz».

«Yo estoy más cerca de Felipe González y Alfonso Guerra que el propio Espadas»

► Moreno lamenta que Puigdemont ha montado una «subasta» para elegir al futuro presidente del Gobierno

A. R. V. / M. M. / M. D.
SEVILLA

El giro que ha dado el PSOE de Pedro Sánchez lo ha convertido en un partido irreconocible. Así lo cree el presidente de la Junta de Andalucía y, como él, algunos miembros de la vieja guardia de esta formación con 144 años de historia. «El PSOE ha cambiado tanto que, actualmente, yo estoy más cerca de Felipe González o Alfonso Guerra que el propio secretario general del PSOE de Andalucía, el señor [Juan] Espadas. Y eso debería preocupar a la militancia», proclamó Juanma Moreno durante una conferencia pronunciada en el Foro ABC en un acto patrocinado por Cepsa en Sevilla.

«Decir que el bloque de la izquierda y el bloque progresista incluyen a Puigdemont es insultar a la gente de izquierdas y a los progresistas. Por eso entiendo a Felipe González, a Alfonso Guerra, al presidente [José] Rodríguez de la Borbolla y a muchos socialistas que se sienten desconcertados», manifestó. El presidente andaluz expresó su desconcierto por «el silencio del PSOE de Andalucía». «¿Nadie tiene nada que decir? ¿De verdad el PSOE de Andalucía va a seguir callando?», se preguntó ante un auditorio plagado de autoridades au-

tonómicas y locales, empresarios y responsables de distintas entidades y medios de comunicación en la sede de ABC de Sevilla.

El mandatario andaluz coincidió con González en su diagnóstico y preocupación por la inestabilidad política la que abocaría al Gobierno un pacto con Junts per Catalunya, el partido del prófugo Carles Puigdemont. El expresidente del Gobierno señaló en Onda Cero que no le gusta el «proyecto de una mayoría que se dice progresista» y que «la Constitución no es un chicle, no cabe la amnistía ni la autodeterminación».

«Sólo ha habido un presidente del gobierno de España andaluz, cosa que me entristece. Tendríamos que haber tenido cuatro o cinco. Y el PSOE tiene la suerte de que fue socialista», advirtió Moreno. Además, consideró «esperpéntico» que el líder regional del partido «ningunee de esta forma a una figura clave de la historia política de España».

En manos de Junts

En clave nacional, el 'barón' popular se mostró especialmente duro con las negociaciones del presidente del Gobierno y candidato a la reelección, Pedro Sánchez, con el independentismo. «Puigdemont está organizando una subasta para elegir al presidente del Gobierno de España», aseguró.

«¿Han escuchado a Puigdemont? Puigdemont está organizando una subasta para elegir al presidente del Gobierno de España», insistió en su intervención. Moreno marcó diferencias entre Sánchez y el presidente na-



Pactos con Junts

«Decir que el bloque de la izquierda y el progresista incluyen a Puigdemont es insultar a la gente de izquierdas y progresista»

Nacionalistas

«Pedro Sánchez está dispuesto a lo que sea para seguir en el poder. Algunos han visto la oportunidad y quieren sacar tajada»

cional del PP, quien ha renunciado a reunirse con el partido de Puigdemont tras recibir el encargo del Rey para intentar su investidura. «Feijóo tendría exactamente las mismas posibilidades que Sánchez de ser presidente del Gobierno. Si aceptara, sería presidente mañana. Es muy fácil. Sólo tiene que pagar el precio que quiere Puigdemont: romper la Constitución», afirmó.

En contra de lo defendido por dirigentes del PSOE y Sumar, Puigdemont no es de izquierdas. «¿O es que considera Sánchez que Puigdemont es la izquierda? ¿O es que considera



Sánchez que Puigdemont es un progresista? ¿Los que se quieren sentar en una mesa aparte a negociar un trato preferente, a negociar privilegios, son progresistas? ¿Eso nos lo dicen en serio?».

Revisionistas

«Estos días, estamos ante un intento de revisar la Constitución de 1978. Unos piden amnistía y otros un estatuto de privilegio dejando fuera a los demás.

En su análisis de la actual coyuntura política, Moreno lamentó los intentos de los nacionalistas e indepen-

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno (centro), ayer, durante un coloquio en el Foro ABC patrocinado por Cepsa junto al director de ABC de Sevilla, Alberto García Reyes, y el director de ABC, Julián Quirós // J. M. SERRANO

dentistas para beneficiarse de esta situación. Criticó a Pedro Sánchez por resistirse a admitir que «perdió las elecciones». «Está dispuesto a lo que sea para seguir en el poder. Los que quieren aprovecharse han visto la oportunidad y quieren sacar tajada», sentenció.

Sanz cree que hoy funcionarán de nuevo los servicios telemáticos tras el 'hackeo'

Los técnicos reinician los sistemas una semana después del ciberataque al Ayuntamiento

birse, algo que ahora es imposible tramitar telemáticamente porque la web del Instituto Municipal de Deportes (IMD) no está operativa, se ha prorrogado al máximo, hasta el mismo día del

certamen, que es el viernes 29 de septiembre a las 22:00.

Los corredores podrán apuntarse individualmente hasta las seis de esa tarde y deberán recoger su dorsal y la camiseta hasta las nue-

ve de la noche. En cuanto a las inscripciones colectivas, los clubes podrán realizarlas hasta el miércoles 27. En todo caso, la gestión vía internet se reanudará el viernes 15 y la presencial podrá efectuarse en

la Feria del Corredor, del sábado 23 al viernes 29 en el Casino de la Exposición. Hasta la fecha, a pesar de la interrupción por el pirateo, ya hay 10.000 inscritos.

El gobierno municipal realizará una auditoría integral del estado de seguridad informática tras el ciberataque. Así se acordó en la junta de gobierno ordinaria que disidió iniciar los trámites legales para ello, con el objetivo final de mejorar la gestión de la ciberseguridad del Consistorio.

R. S.

“Se están reiniciando los sistemas y parece que mañana (por hoy) puede quedar el servicio restablecido. Puede ser, en función de cómo vaya el día”. Esta fue la repuesta que dio ayer el alcalde José Luis Sanz al ser preguntado por el ciberataque sufrido hace más de una semana.

Muchos servicios municipales siguen funcionando a la antigua usanza, a papel y boli y, en el mejor de los casos, móviles. Los ordenadores siguen inutilizados por precaución, aunque la exhaustiva tarea de investigación y limpieza efectuada por expertos del Ayuntamiento, Telefónica y el Centro Criptológico Nacional (CCN) parece que dará hoy sus frutos. Eso ocurrirá cuando los técnicos que han revisado 4.000 equipos informáticos comuniquen la “total certeza” de que no hay ningún riesgo en reanudar lo ahora suspendido.

Una buena noticia, muy deseada además por miles de deportistas que aguardan esta prueba con especial ilusión, atañe a la Carrera Nocturna del Guadalquivir, que cumple veinticinco años. El plazo para inscri-



Pasajeros en el aeropuerto de San Pablo, que ha batido el récord del mes de agosto // RAÚL DOBLADO

El aeropuerto cierra el mejor mes de agosto de su historia

► La cifra de viajeros superó los 700.000, un 16% más que el mismo período de 2022

ABC
SEVILLA

El aeropuerto de Sevilla cerró el mes pasado el mejor agosto de su historia, al registrar 717.526 pasajeros, un 16,4% más que en la misma fecha de 2022. Este balance, que arroja una media diaria de 23.146 viajeros en las instalaciones, obedeció al buen comportamiento que mantuvieron tanto el tráfico nacional como el foráneo.

El grueso de los usuarios contabilizados se movió en vuelos comerciales (excluye aviación general y ejecutiva), ya que sumaron 715.953. De ellos, 383.774 viajaron desde o hacia alguna ciudad española (un 10,4% más que en agosto de 2022), mientras que 332.179 optaron por conexiones con el extranjero (+23,7%).

Respecto al tráfico internacional, los mercados con mayor demanda en términos absolutos fueron el italiano (64.921 pasajeros), británico (56.982), francés (51.964), alemán (32.761), portugués (25.829) y marroquí (18.278).

Por ritmo de incremento, resultó especialmente significativo el de Bélgica, Polonia e Irlanda (se duplicó la cifra de viajeros en los tres casos), seguidos de Malta (+62,8%), Alemania (+57%), Portugal (+41,2%) e Italia (+35,4%). Esta pro-

yección internacional, junto con la operativa de varias rutas que no existían en agosto de 2022 —Atenas y Praga, entre ellas—, contribuyeron a que el reparto de la actividad del aeropuerto entre el mercado doméstico y el foráneo fuese más equilibrado. El último de ellos aportó el 46,4% de los pasajeros contabilizados en conexiones comerciales.

En cuanto a las operaciones, el aeropuerto de Sevilla atendió durante el mes pasado 5.290 vuelos (4.592 de ellos, comerciales), lo que supone un repunte del 8,5% en comparación con agosto

de 2022. En relación con la carga, los operadores movieron más de 747 toneladas.

La positiva evolución del tráfico durante agosto favoreció el balance de los ocho primeros meses de 2023, un período que también cerró con récord de pasajeros: 5.239.153, un 20,6% más que en la misma fecha de 2022.

De los 5.231.840 usuarios que viajaron en vuelos comerciales, 2.748.960 (+15,8% en relación con 2022) tenían origen o destino en territorio nacional y 2.482.880 (+26,5%), en el extranjero. La cifra de operaciones ascendió a 42.308 (de ellos, 35.743, comerciales), con un alza del 6,5% sobre el año pasado. El movimiento de carga entre enero y agosto rozó las 7.480 toneladas, un 15,9% más que en el período equivalente de 2022.

La aviación privada también está creciendo en San Pablo, especialmente por la celebración de eventos. Este mes de noviembre la pista sevillana se pondrá a prueba con la celebración de los premios Grammy Latinos, durante la que muchos artistas viajarán con sus equipos en jets privados. La cita supondrá todo un reto para la organización del aeródromo de la ciudad que, presumiblemente, necesitará del apoyo de los vecinos como Jerez y Córdoba para atender la demanda. La plataforma reservada para este tipo de vuelos tiene sólo 30 plazas. En Sevilla, sin duda, sigue siendo objetivo claro el de volver a tener un vuelo directo con Estados Unidos, preferentemente a Nueva York.

La gran paradoja: los hoteles bajan su ocupación

A pesar de que la afluencia de turistas ha aumentado este verano en Sevilla, los hoteles de la ciudad hispalense han bajado su ocupación con respecto al año 2022. Es el principal dato que arroja la encuesta que la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia (AHS) ha realizado entre sus asociados, a la espera de cifras oficiales, en la que han participado 55 establecimientos turísticos con más de 12.000 plazas de alojamiento. De esta forma, las reservas del mes pasado han sido del 62%, frente al 67% que se alcanzó en agosto del año pasado.

El primer juicio en la Ciudad de la Justicia de Palmas Altas será el 31 de octubre

► El presidente de la Junta confirma el traslado previo de 17 juzgados al nuevo recinto

MARTÍN LAÍNEZ
SEVILLA

Ya hay fecha. Será el 31 de octubre de este año cuando se celebre el primer juicio en la Ciudad de la Justicia de Palmas Altas de Sevilla. Así lo dio a conocer el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, en el Foro que organizó ayer ABC de Sevilla con el patrocinio de Cepsa. Durante su intervención, Moreno desveló una fecha que marcará un antes y un después en la judicatura sevillana con un traslado que desde hace años siempre ha estado en el aire y que tras la llegada al Gobierno andaluz del equipo de Juanma Moreno ha puesto por fin fecha a esta nueva ubicación en Palmas Altas, el edificio que Richards Rogers diseñó para Abengoa, si bien la inauguración en sí se llevará a cabo una vez esté más rodado este histórico traslado.

«¿Cuántos años hemos estado hablando de este proyecto? Primero un solar, después otro, a continuación vuelta a la primera idea... para no hacer nada. Más de diez consejeros del PSOE estuvieron en el cargo hablan-

«En menos de cinco años hemos hecho realidad un proyecto que llevaba 16 años sin salir de los cajones», explicó el presidente

do y hablando de la Ciudad de la Justicia», se cuestionó el presidente andaluz.

Juanma Moreno explicó que «si usara el sarcasmo que algunos dirigentes del PSOE han utilizado para calificar o, mejor dicho, descalificar a la generación de Felipe González, podríamos decir que el proyecto de la Ciudad de la Justicia de Sevilla data de la época de los dinosaurios».

Asimismo, recordó que tuvo «que llegar el Gobierno del cambio para que este proyecto se hiciera realidad. Hoy con José Antonio Nieto y ayer con Juan Marín. Pues hoy puedo anunciarles que, después de una larga espera para esta provincia, la Ciudad de la Justicia de Sevilla abrirá sus puertas el 31 de octubre».

«De envergadura»

El presidente andaluz detalló que el traslado afectará a 17 juzgados. «Los 13 juzgados de lo Contencioso y los cuatro juzgados de lo Mercantil, que se instalarán en el Edificio A de la Ciudad de la Justicia», continuó explicando durante su intervención el el Foro de ABC. En concreto, en estos 17 juzgados trabajan más de 250 personas entre funcionarios, jueces y letrados de la Administración de Justicia.

«Me dicen los técnicos que es la operación de mayor envergadura que ha acometido la Consejería en toda su historia, no sólo por las obras sino por la complejidad del traslado. Ha costado mucho llegar aquí y pido a los implicados, jueces, fiscales, abogados, funcionarios y ciudadanos que comprendan que, al principio, en un proceso tan complicado, puede haber incidencias», concluyó.



Dependencias de la Ciudad de la Justicia de Palmas Altas // VANESSA GÓMEZ

CRÍTICA DE LA OPOSICIÓN

El PSOE denuncia una «gran mentira» del equipo de Sanz

A. C. SEVILLA

El grupo municipal socialista denunció ayer que el equipo de José Luis Sanz ha orquestado una «gran mentira» para tratar de ocultar su incapacidad de gestión cultural y su inoperancia desde que llegó al gobierno de la ciudad al echar el cierre al Teatro Lope de Vega durante al menos un año. En primer lugar, indica el PSOE que «ha mentido tanto al principal partido de la oposición como al conjunto de la ciudada-

nía y a la industria cultural al reiterar desde primeros de agosto que la presentación de la programación del principal teatro municipal sería inminente». También denuncian que el Ayuntamiento ha mentido porque «ha aportado a la prensa un informe firmado por el director técnico del teatro que ni es arquitecto, ni es ingeniero, ni tiene competencias ni formación para determinar profesionalmente los riesgos que pudieran existir y que justifi-

caran la clausura total del teatro: es un técnico de montajes teatrales». Critican igualmente al PP de mentir, «porque ha ocultado que el 17 de mayo se acordó con la Inspección de Trabajo unas actuaciones preventivas cuyo servicio de planificación fue licitado antes del cambio de gobierno». Asimismo, lamentan que el equipo de Sanz «ha mentido porque, al afirmar que iban a presentar la programación, han ocultado que existía un requerimiento de la Inspección de Trabajo del 27 de julio al que se podían presentar alegaciones, que se desconocen si se han presentado, porque no se han atendido las indicaciones y porque existen plazos de hasta febrero de 2024 para ir solventado los arreglos necesarios».



José Luis Sanz, en un acto de toma de posesión de nuevos agentes de la Policía Local este pasado verano // MAYA BALANYA

Los jefes de la Policía de Sanz tienen sobrinos en las oposiciones anuladas

► El alcalde da marcha atrás y pide a la juez que inecute la sentencia que obliga a despedir a los agentes

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, ha dado marcha atrás en la solución a una de las patatas calientes que heredó del gobierno socialista de Antonio Muñoz, las oposiciones policiales de 2012 anuladas por los tribunales, que ordenaron el cese de casi medio centenar de agentes implicados y fijar para el 30 de este mes las nuevas pruebas de acceso, a pedir a la juez de la Contencioso-Administrativo número 7 de la capital que no ejecute la sentencia. Entre los agentes salpicados están los sobrinos de Antonio Paredes y Miguel Acuña, quienes se han convertido en los hombres fuertes de Sanz en la Policía Local. El primero es el nuevo coordinador de Seguridad, Movilidad y Recursos Humanos; y el segun-

do será el nuevo como coordinador de Seguridad, y estará al frente del Cecop, según informaron fuentes municipales.

Ayer el propio Sanz se escudó en la «seguridad ciudadana» para tratar de explicar a los medios este giro en la actuación municipal. «Se crearía un problema importante» porque «nos faltan 500 policías locales todavía, aunque hemos sacado 71 plazas este año, y la posibilidad de quedarnos de un día para otro, de golpe, sin 46 agentes crea un problema importante». No hizo alusión alguna a una posible presión sindical para ese cambio de posición. En este sentido, el primer edil insistió que «muchos de los policías» afectados por la sentencia (46) «en todo el proceso, ni han estado imputados ni han acudido a declarar como testigos», en una situación que ha calificado de «chocante».

Este «problema de seguridad» que alega ahora el gobierno local a través del escrito del director general de Recursos Humanos para motivar su cambio de posición, es el mismo que exponen las defensas de los agentes afectados para pedir a la juez la inexecución del fallo, que implica el cese de los policías y la repetición de las oposiciones.

«No se ha mirado el vínculo familiar de los agentes»

El Ayuntamiento señala que, están ante un problema heredado «que nos ha tocado gestionar a este equipo de gobierno que no lleva ni tres meses». Respecto a la vinculación de los coordinadores de Seguridad nombrados por Sanz y los agentes implicados, las mismas fuentes afirman que «en ningún momento se ha mirado el nombre de ninguno de los afectados, ni su vinculación familiar» y que, cuando se decidió nombrar a estos dos directores, «se ha hecho por sus capacidades y méritos». El propio alcalde dijo ayer que «si el (opositor) recurrente solicitaba la inexecución de la sentencia, no tenía ningún sentido que el Ayuntamiento no la reclamara también». Asimismo, el delegado de Seguridad Ciudadana, Ignacio Flores, intentó ser más claro: «Se está a la espera» de la «resolución última» de la magistrada, con la inexecución no habría que repetir la prueba y «si no dice nada contrario», éstos «seguirán en activo».

Antonio Paredes será coordinador de Seguridad, Movilidad y Recursos Humanos, y Miguel Acuña, coordinador de Seguridad

No obstante, es cierto que este «problema de seguridad» por falta de agentes no es nuevo. En julio ABC informaba de que los servicios jurídicos del Ayuntamiento habían abierto una investigación interna para esclarecer la posible relación entre las bajas laborales de varios agentes de la Policía Local y la ejecución de la sentencia.

A finales de junio la juez del caso daba un ultimátum al gobierno local del PP: quería saber por qué aún no se había ejecutado el fallo, qué medidas había adoptado y, en caso de que no actuara, advertía: «El juzgado adoptará las medidas necesarias para su ejecución».

En julio llegó el escrito del jefe de Servicio de Recursos Humanos a la juez, donde concretaba la fecha aproximada en la que serían cesados los funcionarios implicados y confirmaba que el Ayuntamiento ya estaba trabajando en la organización de la repetición del examen práctico (la Justicia invalidó el proceso en ese punto y obligaba a retrotraer las actuaciones hasta ese momento).

En dicho escrito, el anterior jefe de Recursos Humanos municipal, con Sanz ya en la Alcaldía, detallaba a la juez que para «causar el menor daño posible» a la plantilla de la Policía, se demoraba el cese de los funcionarios hasta el mes de septiembre.

Además, en este tiempo, el delegado de Seguridad Ciudadana, Ignacio Flores, acordó excluir a 18 policías afectados por la anulación de las oposiciones de otro proceso de promoción interna en el que estaban participando para ascender como oficiales. Recursos Humanos, siguiendo el criterio propuesto por el letrado jefe de la asesoría jurídica, detallaba que de los 45 funcionarios salpicados, debía expulsar a esos 34 agentes del servicio.



C295, avión de transporte militar de Airbus // RAÚL DOBLADO

El Gobierno compra 16 aviones C295 para patrulla marítima

► El pedido de estos aviones, ensamblados en Sevilla, supera los 2.000 millones de euros

S. E.
SEVILLA

El consejo de ministros aprobó ayer la firma del contrato correspondiente a la adquisición de 16 aviones modelo Airbus C295W, ensamblados en las plantas sevillanas del consorcio europeo, para la flota militar de patrulla marítima y vigilancia marítima del Ejército del Aire y del Espacio, por un importe estimado que supera los 2.000 millones de euros, según figura en una referencia del citado acuerdo recogida por Europa Press.

Se trata, en concreto, del contrato «para la adquisición de un sistema aéreo de vigilancia multisensor para sustituir a los aviones de patrulla marítima (MPA) y vigilancia marítima (VIGMA)»; más al detalle «16 aeronaves» con las que «se procederá a recuperar las capacidades militares necesarias para cumplir los objetivos de la OTAN para España, y poder seguir garantizando los compromisos nacionales adquiridos en el seno de la Alianza».

Hoy se presenta el primer C295 que Airbus ha fabricado para India, cuyo gobierno ha comprado 56 naves, 16 de las cuales se fabricarán en España

Es un modelo de avión cuyo ensamblaje acometen las plantas sevillanas de Airbus, localizadas en Tablada y San Pablo, y esta operación está destinada a renovar las capacidades del Ejército del Aire y del Espacio, tras la baja del último de sus veteranos aviones de fabricación estadounidense Lockheed P3M Orión dedicados a las funciones de patrulla marítima.

Ya el pasado mes de junio, el Consejo de ministros aprobaba modificar el límite de gasto para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros entre 2024 y 2037, a petición del Ministerio de Defensa, para autorizar a dicho departamento que dirige Margarita Robles a la compra de estos aviones de patrulla marítima y vigilancia marítima, bajo la aplicación presupuestaria de «inversiones reales».

Otros contratos

Uno de los grandes pedidos del C295 ha sido realizado por Gobierno indio, que ha comprado 56 de estos aviones de transporte militar C295. Del total, 16 de los aviones serán fabricados en España, mientras que el consorcio local de TATA fabricará 40 aviones en India en los diez años posteriores. Se trata de la primera vez que una empresa privada fabricará un avión militar en India.

No obstante, María Ángeles Martí-Martínez, máxima responsable del C295, ha asegurado a ABC que «el cerebro del avión se queda en España, ya que no transmiten la propiedad intelectual». Esta directiva afirma que este contrato permitirá a Airbus captar nuevos clientes o ampliar flotas existentes.

El Gobierno valora en 2.034 millones el contrato de compra de 16 aviones

Los modelos Airbus C295W ensamblados en Sevilla se incorporarán a patrullas del Ejército del Aire

E. P. MADRID

El consejo de ministros aprobó ayer la firma del contrato correspondiente a la adquisición de 16 aviones modelo Airbus C295W, ensamblados en las plantas sevillanas del consorcio europeo, para

la flota militar de patrulla marítima y vigilancia marítima del Ejército del Aire y del Espacio, por un importe estimado que supera los 2.000 millones de euros (2.034 millones), según figura en una referencia del citado acuerdo.

Se trata, en concreto, del contrato “para la adquisición de un sistema aéreo de vigilancia multisensor para sustituir a los aviones de patrulla marítima (MPA) y vigilancia marítima (VIGMA)”;

más al detalle “16 aeronaves” con las que “se procederá a recuperar

las capacidades militares necesarias para cumplir los objetivos de la OTAN para España, y poder seguir garantizando los compromisos nacionales adquiridos en el seno de la Alianza”.

Es un modelo de avión cuyo ensamblaje acometen las plantas sevillanas de Airbus, localizadas en Tablada y San Pablo, y esta operación está destinada a renovar las capacidades del Ejército del Aire y del Espacio, tras la baja del último de sus veteranos aviones de fabricación estadounidense Lockheed P3M Orión dedicados a las funciones de patrulla marítima.

El pasado mes de junio el consejo de ministros aprobaba modificar el límite de gasto –que se fijaba en 1.730 millones de euros– para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros entre 2024 y 2037.

La firma sevillana Hidral compra el 75% de la holandesa Flexitec

► La compañía de ascensores facturó el año pasado más de 30 millones de euros en España y el extranjero

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Hidral ha anunciado la adquisición del 75% del grupo Flexitec B.V. en Países Bajos, convirtiéndose en la primera compra del grupo andaluz en el mercado exterior. Flexitec B.V., radicada en s-Heerenberg, una ciudad en la frontera entre Holanda y Alemania, es una empresa dedicada a la instalación y mantenimiento de elevadores bajo la directiva de máquinas que actúa en todo el territorio de los Países Bajos. Hidral tiene una opción de compra del otro 25% hasta 2030, según han indicado fuentes de la compañía.

Esta operación corporativa permitirá a Hidral, presidida por Florencio

Antonio Chacartegui Gómez, crecer de forma inorgánica, ya que la firma holandesa cuenta con una plantilla cercana a los 20 trabajadores y tiene una facturación cercana a los cinco millones de euros. La actividad de Flexitec se centra en la venta, instalación y mantenimiento de elevadores montacargas, elevadores montacoches, mini cargas y soluciones de accesibilidad, y trabaja sólo con aparatos bajo de directiva de máquina, lo que requiere menos restricciones que los ascensores estándar.

La relación de Hidral con Flexitec se inició hace casi 20 años y culmina con esta integración estratégica que va a ayudar a la compañía sevillana a desarrollar su servicio 'llave en mano', así como el suministro e instalación en otros mercados. La compañía holandesa seguirá atendiendo directamente a clientes holandeses, según ha informado Hidral.

Hidral, participada por la compañía Chacartegui Gómez, tiene como actividad principal la construcción



Instalaciones de Flexitec en Países Bajos, adquirida parcialmente por Hidral // ABC

de la máquinas de elevación y manipulación. En 2022 facturó más de 30 millones de euros, aunque las ventas del grupo superan los 37 millones. El mercado exterior supone más del 50% de las ventas de Hidral, que tiene sus instalaciones en el polígono Parsi de Sevilla.

El grupo Hidral incluye la empresa Hidral Gobel, de La Rioja, dedicada a la fabricación de plataformas y ram-

pas para autobuses, así como Aqlift en Madrid, que adquirió en 2021, que trabaja bajo la marca comercial Acros by Hidral y que está especializada en soluciones de accesibilidad a ascensoristas. La compañía, que cerró sus empresas en Brasil, 2021 fue un año mal por el problema de costes y márgenes, así como por la escasez de componentes electrónicos, que le provocó retrasos en las entregas de equipo.

La Feria de 2024 mantendrá el formato de una semana de los últimos años

● Los sevillanos votarán el modelo de la celebración en una nueva consulta la próxima primavera

Diego J. Geniz

La Feria de Sevilla mantendrá el formato actual en 2024. No habrá cambios en su duración. Las novedades, en caso de haberlas, llegarán en 2025, después de que el Ayuntamiento convoque una consulta ciudadana en la primavera del próximo año, una vez pasada la semana de farolillos.

De sábado a sábado. La Feria de Abril de 2024 seguirá con el modelo implantado durante el gobierno del socialista Juan Espadas. Un formato bastante cuestionado por José Luis Sanz, quien al poco de hacerse con el bastón de mando sacó a la palestra este debate en el que planteó tres opciones: el modelo actual (con cena del alumbrado el sábado por la noche y cierre el sábado siguiente), el anterior (de la noche del lunes a la del domingo) y uno nuevo, de la noche del domingo a la del sábado, con lunes festivo.

Meses después, en una entrevista concedida a *Diario de Sevilla*, ya expresó la dificultad de que pudiera acometerse algún



Davide Gambini junto al diseño que ha realizado para la portada de la Feria de Abril 2024.

El Pabellón Mudéjar servirá de base para la portada

El mudéjar vuelve a ser el protagonista de la principal puerta de Sevilla. La que cruzan miles de personas en primavera, la de la Feria de Abril. El Pabellón Mudéjar de la Plaza de América, diseñado por Aníbal González y sede del Museo de Artes y Costumbres Populares, es el referente en el que se basa la portada de la Feria de 2024. El diseño se debe a un italiano, el

arquitecto Davide Gambini, quien reside en la capital andaluza desde 2017. El Pabellón Mudéjar es uno de los tres edificios destacados de la Plaza de América en el Parque de María Luisa, el espacio concebido por Aníbal González para la Exposición Iberoamericana de 1929 y que acabó convertido en uno de los enclaves principales de la ciudad. En 2024 cumplirá 110 años. La ri-

queza de colores que atesora su fachada principal es uno de los motivos que ha llevado a Gambini a elegirla como base de la portada de la Feria. Ya lo fue en las de 1976 y 1990. El arquitecto italiano ha adaptado las partes que la conforman, para lo que ha introducido variaciones en proporciones, tamaños y decoraciones para ajustarla a la obra efímera.

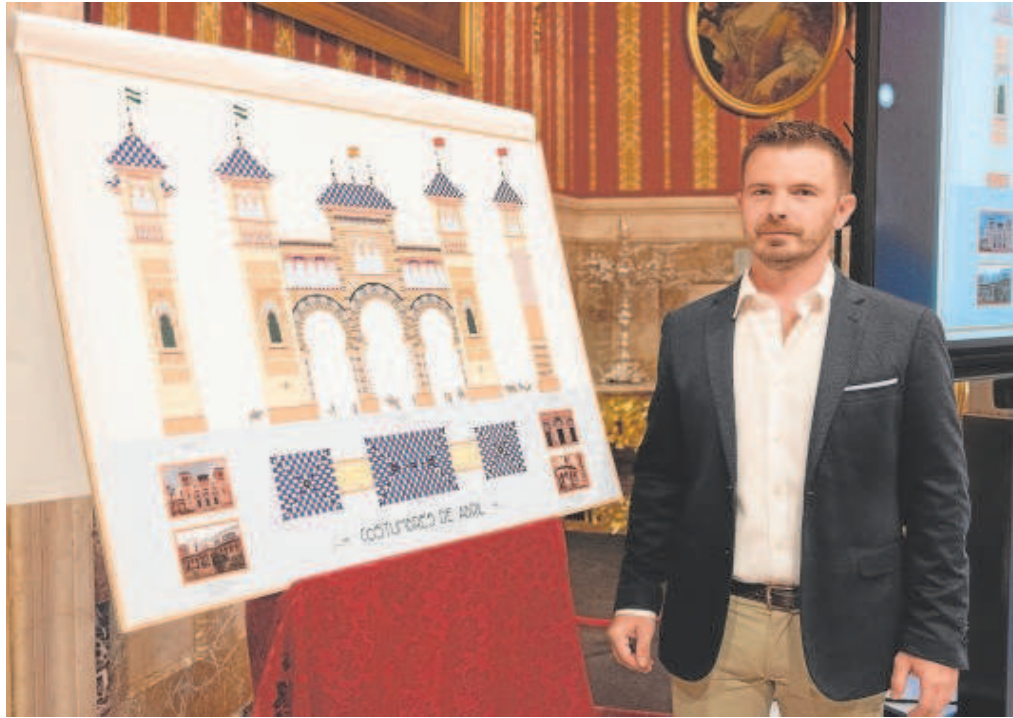
cambio para la edición de 2024. Los plazos técnicos lo dificultaban. Una advertencia confirmada ayer, cuando el alcalde adelantó que en 2024 esta celebración durará igual que los últimos años, es decir, la noche del alumbrado tendrá lugar el sábado y los días de farolillos acabarán el sábado siguiente, con los fuegos artificiales.

El motivo de mantener un formato cuestionado por el propio Sanz obedece a las dificultades técnicas comentadas en esa entrevista. El actual modelo es fruto de la opinión mayoritaria expresada por los sevillanos en una consulta popular celebrada durante el mandato socialista. Cualquier cambio que se introduzca debe seguir el mismo trámite. En caso de que se alterara la duración actual, para que técnicamente fuera factible, la consulta se debería haber realizado a finales de agosto o principios de septiembre. Para el alcalde, no era una fecha "estética", ya que la mayoría de los sevillanos se encontraban de vacaciones.

Estas razones han llevado al gobierno local a mantener la Feria de sábado a sábado para 2024 y a realizar la consulta justo después. Para ello, durante las semanas previas a esta fiesta mayor se informará a los sevillanos para lograr una buena participación. Eso sí, sólo se plantearán dos opciones: la del formato actual o el anterior. Se descarta el modelo nuevo que Sanz presentó.

El regidor insistió en que, en su opinión, "la Feria debe volver a su modelo anterior". No obstante, asegura que respetará la opinión que expresen los sevillanos en esa consulta que, como precisa, "no es vinculante".

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



El diseñador de la portada de la Feria de Abril de 2024, Davide Gambini, delante del proyecto // MAYA BALANYA

El Pabellón Mudéjar de la plaza de América protagoniza la portada de la Feria de 2024

► Un ingeniero de edificación italiano llamado Davide Gambini es el autor del proyecto

MANUEL LUNA SEVILLA

El Pabellón Mudéjar de la plaza de América protagonizará la portada de la Feria de Abril de 2024. Un ingeniero de edificación italiano llamado Davide Gambini es el autor del proyecto que se presentó ayer martes en el Salón Colón del Ayuntamiento de Sevilla.

El Museo de Artes y Costumbres Populares, obra del arquitecto Aníbal González, fue el primero de los edificios terminados que formarían parte de la Exposición Iberoamericana del 29 y el próximo año se cumple el 110 aniversario de su construcción. Como señaló Davide Gambini, «mi intención era dibujar una portada donde se reconociera fácilmente el edificio en el que se inspiraba. Por eso, decidí hacer referencia casi por completo a una sola parte del edificio, la fa-

chada que da a Plaza de América, seguramente la parte más icónica y conocida del museo».

«La portada no es una traslación exacta de la fachada del museo, sino que todas las partes han sido adaptadas con variaciones en proporciones, tamaños y decoraciones para cumplir con la finalidad de la obra. La composición de la portada sigue la del pabellón: con dos torres miradores laterales con cubiertas a cuatro aguas y un cuerpo central articulado en dos niveles», describió el diseñador.

En el nivel inferior se abren tres arcos, dos laterales más pequeños y uno central de mayor tamaño donde aparece el lema de la ciudad. En el nivel superior, en la zona central, se desarrollan tres arcos rodeados de decoraciones que acaban en una cubierta a cuatro aguas.

En el nivel superior a los dos arcos laterales, para conseguir una imagen más ligera del conjunto, ha puesto una serie de arcos inspirados a los que están en las galerías laterales del museo. Y añade: «A nivel cromático he decidido dejar la multitud de colores que caracteriza este edificio, sustituyendo en muchas partes los colores más os-

curos del ladrillo por otros más luminosos. Justo conseguir este aspecto tan colorido y estas formas tan típicas, claramente relacionadas a la arquitectura regionalista de la ciudad, era el objetivo de mi propuesta para la portada. Espero de verdad que sea una digna imagen para esta fiesta tan importante. Y sobre todo, espero que guste a los que son los verdaderos protagonistas de la feria: todas las personas de Sevilla», remarcó el autor.

«Escenario de postal»

José Luis Sanz se refirió a que «el Pabellón Mudéjar ha sido escenario de postales internacionales desde principios del siglo XX, de la vida de cada sevillano que ha llevado a sus hijos o nietos al parque de María Luisa o que sirvió de altar para un paso de palio como el de la Virgen de la Paz el 13 de septiembre de 2014 en el pontifical por

La composición sigue la del pabellón: con dos torres miradores laterales con cubiertas y un cuerpo central con tres arcos

El formato de la Feria se decidirá tras la de 2024

El alcalde anunció ayer que la consulta sobre el modelo de Feria será tras la celebración de la de 2024. «Después de la Feria se explicará cómo se va a articular la consulta», señaló Sanz, asegurando que «este año no se ha podido hacer porque tendría que haberse convocado en septiembre y ya se habían firmado algunos contratos».

Según se anunció hace unos meses, además del modelo tradicional del Lunes de Pescaito, o el actual de sábado a sábado, el Consistorio incluiría una tercera opción en la consulta: 'pescaito' el domingo, festivo el lunes y los fuegos artificiales el sábado.

Cabe recordar que la consulta de 2016 resultó polémica por la baja participación de los sevillanos, cuando sólo votaron aproximadamente 40.000 ciudadanos por vía telemática. De ellos, 25.133 respaldaron la propuesta del gobierno municipal de Juan Espadas de arrancar la Feria de Abril desde el vigente sábado del Pescaito.

Es decir, ganó la consulta por un 61,8 por ciento de los votos. También resultó controvertido que en aquel sufragio se impidiera el voto de personas que no estuvieran empadronadas en la capital.

el 75 aniversario de la hermandad del Porvenir».

Del mismo modo, Sanz remarcó el protagonismo del Pabellón Mudéjar en la historia de Sevilla, «icono de la arquitectura sevillana y Museo de Artes y Costumbres Populares desde 1973, un edificio regionalista cumbre que proyectara el genio de Aníbal González en 1914 y que forma un engranaje inconfundible con una plaza de América que abrazan el Pabellón Real, el Paseo de las Delicias y el Museo Arqueológico».

Asimismo, explicó que «sus colores, su fisonomía, su ladrillo visto y su cerámica son parte de esencial para entender la arquitectura de una ciudad que vivió una explosión de belleza y crecimiento con aquella Exposición Iberoamericana y que hoy nos lega un patrimonio que debemos proteger entre todos».

El autor de la portada de la Feria de Abril de 2024 vive en Sevilla desde hace seis años y en la actualidad, trabaja con varios estudios de arquitectura en la Costa del Sol en materia de edificios residenciales. Paralelamente, ha participado a varios concursos tanto para temas arquitectónicos como para carteles y pinturas.

El Rubio estrena su Escuela Infantil con la inversión de Diputación de más de 400.000 euros

La Escuela Infantil Pablo Ruiz Picasso, en la localidad de El Rubio, abre sus puertas tras haber sido inaugurada por el alcalde, Jesús Guerra, y las diputadas provinciales de Cohesión Territorial y Cohesión Social e Igualdad, Teresa Jiménez y María Encarnación Fuentes, respectivamente, quienes han estado acompañados por el profesorado y familias beneficiarias de esta nueva instalación educativa. El nuevo centro escolar ha contado con una inversión de en torno a

600.000 euros, de los que algo más de 400.000 euros proceden de la Diputación de Sevilla mediante los planes Supera 7, Contigo y Actúa.

En la inauguración, Jesús Guerra ha expresado su satisfacción porque "inauguramos una obra con la que ponemos en funcionamiento unas modernas instalaciones para el disfrute y la formación de los más pequeños de El Rubio, que se merecen lo mejor". El alcalde ha subrayado que en la zona donde se ubica la Escuela Infantil



Las diputadas Encarnación Fuentes y Teresa Jiménez con el alcalde de El Rubio.

se agrupan todos los ciclos educativos; guardería, Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

El edificio, que acoge a un total de 45 alumnos y 6 profesores, consta de una sola planta con todos los servicios al mismo nivel y cumpliendo con las medidas de accesibilidad. Dispone de aislamiento térmico y climatización para así contar con una mayor eficiencia energética. Tiene unos 400 metros cuadrados divididos en varias zonas con patio interior. Cuenta con zona de recepción, dirección, sala de profesores y otra de usos múltiples, baños, comedor, office, lavandería y cuatro aulas: una para bebés de 0 a 1 año; otra para edades de entre 0 y 2 años y dos aulas para edades de entre 2 y 3 años.

40 entidades protestan contra los veladores y apartamentos turísticos

● La plataforma SevillanosYa que las aglutina se concentra el día 27 hasta que el alcalde Sanz "cumpla" su promesa electoral

Ana S. Ameneiro

Casi medio centenar de asociaciones de vecinos de toda la ciudad amenazan con "un otoño caliente" de protestas y caceroladas contra el Ayuntamiento de Sevilla por la prórroga municipal a los veladores hasta febrero de 2024 y la proliferación de licencias para nuevos apartamentos turísticos.

Procedentes del casco histórico, Triana, Los Remedios, Nervión, Pino Montano, Sevilla Este, Heliópolis y su entorno y Los Bermejales, integran la nueva plataforma cívica SevillanosYa que convoca para el día 27 de septiembre a las 19:00 una concentración o manifestación en la Plaza de San Francisco de Sevilla.

Esta nueva plataforma vecinal, que suma más de 4.100 seguidores en las redes y tramita su registro oficial, protagonizará un "otoño caliente" hasta que el alcalde José Luis Sanz "aplique la cordura y cumpla lo que prometió en campaña electoral" respecto a estas dos cuestiones, esto es, que no daría una licencia más para apartamentos turísticos y que devolvería en octubre de 2023 la normalidad a los veladores de toda la ciudad que fueron ampliados en la pandemia, explica David López, vicepresidente de la asociación Alfalfa Degradada,

El cambio de postura del Ayuntamiento

El alcalde Sanz había prometido suprimir en septiembre los veladores ampliados a cuenta del Covid, pero en agosto anunció que prorrogaba la situación hasta febrero del año que viene.

Tras una reunión con los hosteleros, Sanz explicó este cambio de postura en que se esperará a que se apruebe de forma inicial la nueva ordenanza de veladores. Sobre las licencias de apartamentos turísticos, Lola Dávila, de Estación de Córdoba, denuncia que "el nuevo Ayuntamiento está firmando licencias para estos alojamientos y tiene que explicar por qué prometió lo contrario". En Arjona, por ejemplo, hay 22 apartamentos turísticos en proyecto y con obras previas de demolición iniciadas.

que forma parte de la plataforma. "Pretendemos que nuestras acciones sean un antes y un después por el bien de todos y por el bien de la ciudad, porque estamos matando la gallina de los huevos de oro, matando la ciudad y expulsando al vecindario", aclara.

El objetivo de la protesta es que "el Ayuntamiento ponga pie en pared" a estos dos problemas que han convertido a Sevilla en "un lugar invivible". Señalan como responsables de esta situación "a este Ayuntamiento y a los anteriores" por haber propiciado "una turistificación depredadora". Recalcan que son una "iniciativa ciudadana, liberal independiente, profesional y sin complejos en defensa de Sevilla" y que esta protesta "excede la cuestión partidista".

Sobre las licencias de apartamentos turísticos, recuerdan que el Ayuntamiento de Cádiz ha demostrado que es posible ponerle coto, y critican que no se pueden poner más excusas para paralizarlas.

REUNIÓN URGENTE CON EL ALCALDE

Sobre estos dos problemas el alcalde Sanz tiene un primer flanco abierto en el Casco Histórico, el más perjudicado por la turistificación. Diez asociaciones de vecinos del casco histórico de la ciudad han pedido esta semana una reunión urgente al alcalde de Sevilla, José Luis Sanz (PP), y a su delegado de Urbanismo, Juan de la Rosa, para abordar la cuestión de la prórroga municipal a los veladores hasta febrero de 2024 y la proliferación de licencias para nuevos apartamentos turísticos. Algunas de estas asociaciones se plantean acudir a la manifestación del día 27.

Las entidades que firman la petición de esta reunión, registrada manualmente en el Ayuntamiento este lunes 11 de septiembre ante el bloqueo de trámites digitales por el *hackeo*, son las asociaciones de vecinos Estación de Córdoba, Casco Histórico San Lorenzo, Amigos del Barrio de Santa Cruz, Areneros de San Gil, Plaza del Salvador y entorno, Conjunto histórico Casa de la Moneda y Entorno, San Marcos, Vecinos y Comerciantes Pumarejo, Vecinal y Cultural

Ancha la Feria, Moravia, así como la Asociación Española para los efectos de tratamiento del cáncer AEETC.

Sobre los apartamentos turísticos, denuncian que "el Ayuntamiento sigue dando licencias para esos apartamentos" aun cuando en campaña electoral José Luis Sanz se comprometió con las asociaciones del distrito a que, si llegaba a la Alcaldía, "en el casco antiguo no habrá ni un apartamento turístico más", protesta Lola Dávila, de la asociación Estación de Córdoba.

Sobre la ampliación de veladores, las entidades señalan en el escrito su "indignación" por la



Un mar de veladores en el centro de Sevilla.

decisión municipal del gobierno actual de prorrogar hasta febrero los veladores concedidos en la pandemia. Los vecinos no entienden que el Ayuntamiento prorrogue esta ampliación cuando las entidades de la zona han pedido "recuperar su espacio en las aceras" al haberse acabado las exigencias de seguridad Covid. Los vecinos recalcan que ya advirtieron en pandemia de que esta am-

pliación "no cumplía con los requisitos de seguridad Covid".

Se quejan también de que "la ampliación era de espacio y nunca de número de veladores", y que a pesar de todo "la mayoría de los bares del distrito han aumentado el número de veladores incumpliendo la normativa y, a su vez, el Ayuntamiento de Sevilla incumplía las exigencias de seguridad Covid".

Educación. La herramienta educativa es una iniciativa del Área de Cohesión Social e Igualdad que por segundo año busca promocionar la igualdad y la prevención contra la violencia de género

La Diputación edita una **Agenda Escolar Digital** para la Igualdad

Arranca el curso escolar 2023-2024 y con él una herramienta de trabajo para los escolares de la provincia de Sevilla mediante una Agenda Digital destinada al alumnado de edades comprendidas entre 8 y 16 años y a la comunidad educativa. Se trata de una iniciativa del Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación, que por segundo año tiene la finalidad de promocionar la igualdad y la prevención contra la violencia machista.

El presidente de la Institución Provincial, Javier Fernández, y la diputada responsable de las políticas sociales y de igualdad, María Encarnación Fuentes, han destacado que con la Agenda “pretendemos seguir incidiendo en llevar a cabo una pedagogía de género en las aulas, en donde se continúe insistiendo en la importancia de educar de forma igualitaria, promoviendo que los niños y niñas se conviertan en adultos sin estereotipos de género. Con la Agenda pretendemos hacer un llamamiento a nuestra juventud y a todas las generaciones para promover la igualdad, para que deje de ser un espejismo y en un futuro próximo la igualdad entre mujeres y hombres sea una realidad”.

“Es necesario que desde la infancia y la adolescencia se aprenda a expresar los sentimientos y las emociones y a amar de una forma sana y no tóxica, potenciando las relaciones basadas en la confianza, el respeto, la tolerancia y la aceptación mutua. Y que las niñas y adolescentes sepan que pueden hacer



El presidente de la Diputación durante la presentación de la Agenda Escolar. M. G.

todo lo que se propongan y que el hecho de ser mujer no suponga un freno para nada ni para nadie”, ha subrayado el presidente, quien ha incidido en la importancia de que este material llegue a todos los colegios de la provincia de Sevilla.

Con este instrumento educativo se pretende, además, fomentar en la infancia y en la juventud actitudes como la cooperación, el respeto mutuo o la detección de señales de violencias machistas, teniendo en cuenta que no se debe tratar esta violencia como un tema aislado sino de forma global al coexistir

otras problemáticas sociales.

Este año la Agenda, que incorpora aspectos innovadores como sopas de letras, crucigramas y poemas en materia de igualdad, se pone a disposición de toda la comunidad educativa de la provincia de Sevilla de manera autoeditable y descargable para los dispositivos móviles, tablet y ordenadores, de manera que la ciudadanía podrá usarla a través de esta descarga y mediante el siguiente enlace: <https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/galleries/DOCUMENTOS->

TOS-descarga/DOCUMENTOS-Area-Cohesion-Social-e-Igualdad/DOCUMENTOS-igualdad-genero/Agenda-Digital.pdf.

Además de obtener la Agenda por esta vía, se editarán 400 ejemplares para el personal de la Diputación que la solicite así como para los servicios de Igualdad de los municipios.

CONTENIDO DE LA AGENDA

Este recurso innovador, útil y eficaz supone una forma de interacción del alumnado. Cada mes del año contiene una temática específica y un Día Internacional significativo. Se presentan ilustraciones que incitan a interpretar, analizar y reflexionar sobre la necesidad de contribuir a avanzar en la igualdad y prevenir contra las violencias machistas.

La Agenda arranca en el mes de septiembre como inicio de curso escolar y finaliza en el mes de junio. Así, septiembre aborda la situación mundial de la mujer en la actualidad con la celebración del Día Internacional contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niñas y niños.

El mes de octubre está dedicado a los tipos de violencia de género y a conmemorar el Día Internacional de la Mujer Rural y el Día Mundial del Cáncer de Mama.

La temática en el mes de noviembre se centra en las violencias machistas y en el Día Internacional de la eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.

El Día Internacional de los Derechos Humanos es abordado en el mes de diciembre. En el mes de enero arranca un nuevo año con la temática *Destruyendo mitos sobre el amor romántico*, y la celebración del Día Internacional de la Mujer en el Multilateralismo.

Febrero está dedicado a eliminar los prejuicios sociales que limitan el acceso de mujeres y niñas al estudio de carreras científicas y al Día Internacional de la Niña y la mujer en la ciencia.

Marzo aborda la importancia del reparto de cuidados y tareas domésticas y encara el mes con la celebración del Día Internacional de las Mujeres. Mediante la Agenda, la Diputación pretende trasladar el mensaje de la necesidad de concienciar a la ciudadanía de que la lucha por los derechos de las mujeres compete a toda la sociedad.

La eliminación de estereotipos y el Día Internacional de las Niñas en las TIC, con el lema *Hackear Estereotipos*, constituye lo más destacable en el mes de abril.

Mayo trata sobre los diferentes tipos de violencias según su causa (racistas, machistas, LGTBfóbicas, gordófobas, etc.) y el Día Internacional de acción por la salud de las mujeres.

Y finaliza el curso en el mes de junio con estrategias educativas en igualdad y prevención de las violencias y la celebración del Día Internacional del orgullo LGTBQ+.



Ciervos en uno de los parajes de la finca Veta la Palma.

ANTONIO PIZARRO

Ribera ve la medida “en la buena dirección”, pero sin incidencia sobre el acuífero

● Espadas apoya la ampliación de la superficie protegida, aunque avisa de que “no resuelve” el problema del agua

R. A. SEVILLA · MADRID

La vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico en funciones, Teresa Ribera, aseguró ayer que la compra de 7.500 hectáreas de terreno para ampliar el Parque Nacional de Doñana “va en la buena dirección”, pero insistió en su petición de pedir la retirada de la ley de regadíos autonómica. “Es una medida en la buena dirección que agradecerá seguro la biodiversidad y las aves pero que es insufi-

ciente y lamentablemente con cero incidencia de cara a reducir la presión sobre el acuífero y la disponibilidad de agua y zona inundable”, apostilló Teresa Ribera.

La ministra enmarcó la decisión “en un contexto concreto”, después de que la Unesco anunciara que, “si no había medidas adicionales”, Doñana corría el riesgo de quedar desclasificada como Patrimonio de la Humanidad.

Y reclamó dos cosas más a la Junta: “Retirar la propuesta de ampliación de la superficie calificable como regable” y conocer

el destino de los “más de 12.000 millones del plan de recuperación destinados a Doñana, que se transfirieron a la Junta tanto para invertir en el parque y sus infraestructuras, como para las zonas de Reserva de la Biosfera”.

En la misma línea, el secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, consideró “positivo” el anuncio, pero avisó de que esa iniciativa “no resuelve el problema de la explotación de acuíferos” en dicho parque.

En este sentido, señaló que es “positivo” comprar una finca “en la zona norte de la marisma para anexionar al parque de Doñana, que es fundamentalmente para que una piscifactoría artificial, que es la que en este momento existe y que parece que finalmente va a dejar de funcionar, pueda mantener esa lámina de agua pa-

ra mantener la biodiversidad en la zona”. “Este tipo de compra está bien porque lo que hace es que se sustituye a un propietario privado para que desde lo público podamos, en este caso, mantener lo que se ha convertido fundamentalmente en una zona de hábitat de especies importantes”, afirmó. Si bien, expuso que lo “fundamental” en Doñana es “proteger” la “superficie existente del Parque Nacional”, por lo que pidió a Moreno que “valore también la retirada de la proposición de ley que amplía la zona regable en Doñana”.

“No tiene ningún sentido mostrar preocupación porque falta agua en Doñana, incluso comprar una finca para administrar ese agua y que se mantenga la biodiversidad y por otro lado poner en riesgo otras zonas del parque”, ya que “no es posible en estos momentos ampliar la zona regable de la comarca de Doñana”, subrayó.

Espadas pidió a Moreno “coherencia” y que una medida como “la que anuncia vaya acompañada de la retirada de la proposición de ley”, una postura que es “la que da credibilidad frente a las instituciones europeas y lo que los ciudadanos están pidiendo mayoritariamente”.

La finca 'Veta la Palma' es un oasis para la fauna y la flora y hábitat de 1.200 parejas de 17 especies de aves amenazadas, raras o vulnerables, como la cerceta pardilla, «en peligro crítico» de extinción

Una piscifactoria que es refugio para 300.000 aves

M. MOGUER / M. CONTRERAS SEVILLA

La finca sevillana 'Veta la Palma' tiene casi 11.000 hectáreas de extensión. De esas, 7.500 las comprará la Junta de Andalucía para ampliar el parque de Doñana. El resto se queda en manos de los dueños originales que, presumiblemente, la seguirán explotando para cultivar arroz, como hacían hasta ahora.

El grueso de la finca, que ahora pasará a ser público, se ha venido usando como una piscifactoría. Por eso se ha mantenido inundada de forma artificial las 3.500 hectáreas de la gran laguna que ahora se integra en el espacio natural. Esto es clave porque ha permitido que el espacio se convierta en refugio para 300.000 aves, el 60 por ciento del censo de Doñana.

Sin embargo, el cese de actividad de la piscifactoría ponía en peligro la supervivencia de este espacio clave para la fauna del parque natural. Sin peces que criar, se acabó el agua del Guadalquivir que se lleva hasta la laguna. Y con eso, adiós al oasis

para flamencos y otras aves. Por eso el Gobierno andaluz ha intervenido para comprarlo. Porque, según fuentes de la Junta si esas miles de hectáreas quedan sin agua desaparecerá el hábitat de 1.200 parejas de 17 especies de aves amenazadas, raras o vulnerables, como la cerceta pardilla, «en peligro crítico» de extinción, según la Estación Biológica de Doñana.

Además, disminuiría la capacidad del medio natural para las aves del conjunto del espacio protegido en años secos, según indicó ayer el presidente de la Junta, Juanma Moreno.

La finca ocupa casi la mitad de la Isla Mayor del Guadalquivir, en la provincia de Sevilla, y está enmarcada por dicho río y uno de sus brazos, el Brazo de la Torre.

Es considerada 'Zona Ramsar' por ser un humedal de relevancia internacional y forma parte de la Red Natura 2000 (Zona de Especial Conservación) y Zona de Especial Protección para las Aves. En 'Veta La Palma' coinciden el Preparque Este del Par-

que Nacional de Doñana, el Parque Natural de Doñana, la Red Natura 2000, la zona Ramsar y la Reserva de la Biosfera de Doñana.

Cuarta ampliación

Doñana ha ido ganando terreno progresivamente desde que en 1940 se crease la Sociedad Cingética del Coto del Palacio de Doñana. En 1963 el Estado español adquirió unas 7.000 hectáreas en colaboración con el Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza (WWF), y se creó la Reserva Biológica de Doñana, germen de lo que sería después el Parque Nacional. El parque como tal quedó constituido seis años después, en 1969, con una superficie inicial de 34.624 hectáreas.

Fue en 1978, sin embargo, cuando nace el concepto de Doñana tal y como hoy se conoce. Ese año se amplió y reclasificó el parque por la Ley de Régimen Jurídico del 28 de diciembre. Tras esta operación Doñana pasó a tener 50.720 hectáreas, incorporando territorios costeros de dunas, arenales y pinares o marismas.

La siguiente ampliación del Parque Nacional data de febrero de 2004, cuando el Gobierno de José María Aznar decidió ampliar su extensión en un 7 por ciento. Ya no se alteraría más el contorno del Parque Nacional hasta agosto de 2016, cuando el Consejo de Gobierno aprobó un decreto que ampliaba en 14.400 hectáreas el Parque Natural de Doñana y declaraba Zona de Especial Conservación (ZEC) parte de estos terrenos junto con otros colindantes, bajo la denominación común de Doñana Norte y Oeste. Con esta ampliación, la última registrada hasta ahora, el Espacio Natural Doñana quedaba definido con de una extensión total de 128.385,82 hectáreas. Con la última ganancia de terrenos Doñana ocupa 135.000 hectáreas.





PUNTADAS SIN HILO

MANUEL CONTRERAS

Mucho lirili y poco lerele

La gestión pública en nuestro país ha derivado en palabrería hueca, en chau chau. Lo importante es lo que se dice, no lo que se hace

LA primera vez que escuché hablar de la Ciudad de la Justicia yo me peinaba todavía. Era mediados de los noventa y ya se comentaba la necesidad acuciante de desalojar el vetusto edificio del Prado y trasladar los juzgados a un moderno complejo de oficinas digno del siglo XXI que se veía en lontananza. Se hablaba incluso del Pítamo o el Higuero, zonas de expansión de la ciudad, como ubicaciones perfectas para unos nuevos tribunales que nos imaginábamos futuristas. Eran tiempos en los que al comprar un móvil te daban un mapa con los puntos de España en los que había cobertura —grandes capitales, carreteras y poco más— y daba tiempo de ir a afeitarte mientras se abría una foto en internet en el ordenador de casa. Luego hablaron de Los Gordales, junto al campo de la Feria, pero el Gobierno, propietario del 79% de los terrenos, dijo a la Junta que ni mijita. Manuel Chaves, entonces presidente, se sacó entonces de la manga una ubicación cerca del Puerto, y en una rueda de prensa hasta prometió un ramal del metro al verse acorralado por las preguntas. Pasó el tiempo y la consejera Evangelina Naranjo —dónde estará Evangelina...— recuperó la opción de Los Gordales y prometió la redacción del proyecto para 2009. Después llegó el edificio puente de la Buhaira y se habló de remodelar el actual edificio del Prado, hasta que pasó lo que pasó con Abengoa, se fue Loyola y se comenzó a hablar de Palmas Altas.

En total han sido casi tres décadas de chau-chau, de sí pero no, de mucho lirili pero poco lerele. De palabrería hueca, en definitiva, que es en lo que ha derivado la gestión pública en nuestro país. Cualquier dirigente de medio pelo tiene un gabinete de asesores frenéticos que analizan las redes sociales y le instruyen sobre qué mensaje trasladar, mientras los técnicos de obra se aburren porque no tienen trabajo. En la política actual lo importante es lo que se dice, no lo que se hace. Pedro Sánchez es el máximo exponente de este liderazgo irresponsable: cualquier decisión es factible si hay un relato. Bla, bla, bla.

Los que ya hemos sido engañados en demasiadas ocasiones y estamos recorriendo de vuelta el sendero de la credibilidad valoramos los hechos, no las palabras. El político bueno es el político eficiente, sea del partido que sea. Por eso la confirmación de que la Ciudad de la Justicia de Sevilla celebrará el primer juicio el próximo 31 de octubre es una magnífica noticia para todos. Es de justicia —nunca mejor dicho— aplaudir al Gobierno andaluz por este logro; otros gobiernos de distinto signo político tuvieron su ocasión de hacerlo durante mucho tiempo y no lo consiguieron. Esa es la realidad objetiva, y lo demás es palabrería improductiva.

LABORAL

UGT-A reivindica las 32 horas semanales y que el SMI suba hasta los 1.200 euros

S.A. SEVILLA

UGT Andalucía se marca como objetivo del nuevo curso sindical la consecución y la implementación de las 35 horas laborales semanales con el reto de que sean 32, así como la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a los 1.200 euros y un nuevo Estatuto de los Trabajadores.

Así lo dio a conocer ayer el nuevo secretario de UGT-A, Oskar Martín, en una rueda de prensa en la que se refirió a la subida de la inflación «Las familias siguen perdiendo poder adquisitivo y capacidad de compra. La situación es alarmante y además suben los tipos de intereses y por lo tanto, las hipotecas que pagamos todos los meses los españoles. Es un agravante más para el conjunto de las familias de nuestro país».

Aunque puso en valor la reforma laboral porque han aumentado las contrataciones indefinidas y la estabilidad en el empleo, reconoció que quedan asignaturas pendientes en esta materia, como los parados de larga duración y los jóvenes.

«Debemos hablar también de una cuestión que se nos quedó pendiente y es la recuperación de las indemnizaciones por despido y su cuantificación. Planteamos que la indemnización tiene que ser reparadora y disuasoria, para que los empresarios no la ejerzan de manera unilateral y reparadora, porque hay que tener en cuenta las situaciones personales individuales de cada uno de los trabajadores», manifestó.

«Mismos derechos»

Pidió además que los servicios públicos de empleo tengan «una base homogénea para el conjunto de los desempleados. No puede haber servicios diferentes de cada una de las comunidades de este país. Todos los desempleados deben tener los mismos derechos y los mismos servicios».

En materia educativa, recordó que el curso ha comenzado con 21.000 alumnos menos en Andalucía e indicó que la UGT espera que esto repercuta «en una mejor ratio y en una mayor la calidad de la educación en nuestra comunidad».

En cuanto a sanidad, afirmó que la UGT seguirá luchando «contra la derivación al sector privado, lo cual está mermando la capacidad del sector público. Tenemos y debemos seguir peleando por las condiciones laborales de los trabajadores del servicio andaluz sanitario, reduciendo esas listas de espera que cada vez son más largas».

“Prescindir de 44 policías crearía un grave problema de seguridad”

● El alcalde se aferra a la falta de agentes para el giro en el caso de las oposiciones amañadas de 2012

Diego J. Geniz

Por la seguridad ciudadana. Es la principal razón que expuso ayer el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, sobre la decisión del Ayuntamiento de pedir a la juez que no ejecute la sentencia contra los 44 policías locales afectados por las oposiciones amañadas en 2012 para acceder a este cuerpo. A dicho motivo el regidor hispalense añadió el hecho de que el recurrente haya solicitado también la inexecución, por lo que “no ten-

dría sentido” que la administración municipal continuara reclamando su ejecución.

En declaraciones a la prensa y tras la información publicada ayer por *Diario de Sevilla*, Sanz alertó del “grave problema de seguridad” que se crearía al tener que prescindir de los 44 agentes locales en una ciudad donde el déficit de estos policías llega a 500. En este punto recordó que durante el presente año se han sacado 71 plazas.

Ésta es una de las razones que ha provocado el cambio de criterio en el gobierno local sobre este asunto, puesto que el propio alcalde durante el verano aseguró que los policías afectados por la filtración de los exámenes en las oposiciones de 2012 serían cesados en septiembre y que se realizaría una nueva prueba el día 30 de este mes.

A dicha justificación se suma el



José Luis Sanz conversa con un agente de la Policía Local.

Sanz recuerda que el recurrente también ha pedido que no se ejecute la sentencia

hecho de que el propio recurrente contra las oposiciones haya pedido recientemente la inexecución de la sentencia, que ordenaba repetir las oposiciones, lo que

provocaba que los agentes tuvieran que cesar de sus cargos. Según Sanz, “no tiene sentido que si el recurrente solicitaba la inexecución, el Ayuntamiento no lo hiciera también”.

El alcalde incidió en que durante todo el proceso judicial estos agentes “ni han estado imputados ni han acudido a declarar como testigos”, una situación que califica de “chocante”.

No obstante, como recordó el alcalde, la última palabra la tiene

la juez. En caso de que aceptara la solicitud de inexecución, no habría que repetir el examen y los policías afectados podrían seguir trabajando en sus responsabilidades actuales.

Debe recordarse que este giro en el planteamiento del equipo de Sanz tiene un componente económico. Se produce después de que la defensa de 11 de los agentes alegara que su cese supondría un coste para las arcas locales de seis millones de euros.



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Antonio Rivas llega a la Audiencia de Sevilla junto a su abogado.

El ex delegado de Empleo en Sevilla conocía “poco o nada” de las ayudas

Antonio Rivas afirma que se enteró de que había dos ‘intrusos’ en Surcolor el día antes de salir en la prensa

Luis Lastra SEVILLA

Antonio Rivas, delegado provincial de Empleo en Sevilla entre 2000 y 2010 y uno de los acusados en la pieza separada de los ERE re-

lativa a la financiación que recibió el ERE de Surcolor, declaró ayer ante el tribunal que juzga el caso que él conocía “poco o nada” de las ayudas concedidas por la Junta de Andalucía y que se enteró de que había dos intrusos en ese expediente “el día antes de que la noticia saliera en la prensa”.

Rivas, para quien la Fiscalía Anticorrupción reclama ocho años de cárcel, relató ante la Sección Tercera de la Audiencia de Sevilla

que en los comités de dirección de la Consejería en los que participaba no recibía esa información, al contrario de lo que en su día aseguró el ex director general de Trabajo Francisco Javier Guerrero, fallecido en 2020. “No estoy de acuerdo en absoluto con él. Esas ayudas eran competencia exclusiva de su Dirección General y esa información excedía de mis competencias”, comentó. “Yo no tenía conocimiento de cómo se conce-

dían las pólizas”, insistió también el ex alto cargo.

El otrora delegado sí reconoció que se reunió con la plantilla y los administradores de Surcolor para informarles de “la posibilidad de presentar un ERE” que en teoría se saldó con la prejubilación de 24 empleados, aunque con los dos *intrusos* (personas que cobraron sin haber trabajado nunca en esa empresa) acabaron siendo 26 los beneficiarios de la póliza a través de la cual se materializó la financiación pública. Uno de ellos era su propio con cuñado y el otro, el marido de una concejala del Ayuntamiento de Camas, donde el propio Rivas fue alcalde entre 1991 y 2000. “Me defraudaron”, dijo. “La primera noticia de los *intrusos* fue el día antes de que saliera en la prensa. Nos llamó José Antonio Viera para ir a su casa y nos preguntó por ellos, con sus nombres y apellidos. Al día siguiente vi con horror que había gente metida en la póliza”, confirmó.

También compareció ayer el supuesto testaferro de Juan Lanzas, que confesó ante la Guardia Civil haber recibido más de 300.000 euros “por orden” del sindicalista y *conseguidor* de ayudas de la Junta y haber firmado facturas falsas a nombre de Surcolor. Ante los jueces renegó de aquella declaración. “Ese día estaba borracho. Yo vivía entre el albergue y el río, tenía y tengo un problema de adicción. Ellos me hablaban y yo decía que sí”, contó Juan Francisco Algarín. “No he tenido ninguna relación con Surcolor, no he elaborado ninguna factura y no tengo amistad con Juan Lanzas”, apostilló.

Buena acogida de los ecologistas, que esperan que “no sea un lavado de imagen”

R. A. · Agencias SEVILLA

El anuncio de la compra de terrenos para ampliar el Parque Nacional de Doñana tuvo un buen recibimiento en las organizaciones ecologistas, que expresaron su deseo de que “no sea un lavado de imagen”, como reclamó Ecologistas en Acción, ante la aprobación de la

proposición de Ley de mejora de regadíos de la Corona Norte.

El portavoz de Ecologistas, Juan Romero, calificó como “positiva” la medida porque supone “recuperar parte del humedal transformado de las marismas del Guadalquivir, concretamente de Doñana”. “En esta finca existen cultivos marinos, piscifactoría, arrozales que hacen que sea muy importante pa-

ra la avifauna que visita Doñana”, apuntó, calificando como “muy deseable” que la Junta se ponga de acuerdo con el Ministerio para “también recuperar el Brazo de la Torre del río Guadiamar”.

Por su parte, la organización ecologista WWF consideró como “interesante” la compra de hectáreas, aunque “no la solución” a los problemas actuales del espa-

cio natural. El responsable de la Oficina Técnica de WWF para Doñana, Juanjo Carmona, señaló que el anuncio demuestra “cómo está la situación de Doñana, tan mal que durante los últimos años, como hemos venido denunciando, la marisma, el corazón de Doñana, las lagunas, pues no están bien y no estaban cumpliendo su función”.

Exculpan al ex secretario general de UGT-A de la causa de Altadis

● La Audiencia archiva el caso contra cuatro sindicalistas porque no aprecia “contundentes indicios racionales de criminalidad”

Jorge Muñoz

La Audiencia de Sevilla ha archivado la causa contra el ex secretario general de UGT-A Francisco Fernández Sevilla por las ayudas de 35.400.789,37 euros concedidas entre los años 2004 y 2010 por la Dirección General de Trabajo a la empresa tabaquera Altadis. La Sección Séptima de la Audiencia ha dictado un auto, al que ha tenido acceso este periódico, en el que exculpa al ex responsable de UGT-A y a otros tres ex sindicalistas de esta pieza de los ERE, al estimar que en los hechos investigados “no se desprende la existencia de contundentes indicios racionales de criminalidad” contra los sindicalistas.

El juez de refuerzo de Instrucción número 6 de Sevilla José Ignacio Vilaplana dictó en diciem-

bre de 2020 un auto en el que puso fin a la investigación de esta pieza de Altadis y en el que fue procesado, además de Francisco Fernández Sevilla, al ex director general de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Andalucía Daniel Alberto Rivera; al ex director general de la agencia IDEA Antonio Valverde; a Blanca Uruñuela Aguado, también de UGT y que en su día fue miembro de la ejecutiva federal; al que fuera secretario general de la Federación Agroalimentaria de CCOO Antonio Perianes Pedrero; a Francisco Figueroa Alcarazo, secretario de acción sindical de la unión provincial de CCOO de Sevilla; a José Luis Relea Laso, director de Recursos Humanos de Altadis; y al ex directivo de Vitalia Antonio Albarracín Muñoz. Sin embargo, la Audiencia ha estimado ahora el



Fernández Sevilla, en los juzgados.

recurso presentado por la defensa de Fernández Sevilla, representado por el abogado César López, y de los también investigados Blanca Uruñuela, Antonio Perianes y Francisco Figueroa, y ha acordado el archivo de la causa contra estos cuatro sindicalistas.

En uno de los últimos autos firmados por el presidente de la Sección Séptima de la Audiencia, el magistrado Javier González –que

se jubiló la semana pasada– recuerda que el juez instructor atribuyó a los cuatro sindicalistas la firma del acuerdo de bases para la concesión de las ayudas para las prejubilaciones de los trabajadores con edades a partir de los 51 años, en el que la Consejería de Empleo de la Junta se comprometía a pagar una parte de las pólizas, y añadía que los sindicalistas se habían concertado con el director de Recursos Humanos y con el entonces director de Trabajo Javier Guerrero –ya fallecido– para “conseguir la obtención ilícita de las ayudas”.

En este sentido, el tribunal advierte que “una cosa es conocer que la Junta de Andalucía asumiría parte del pago del coste de las ayudas; otra que supieran también que se iba a actuar de forma ilegal, y otra que, además, los sindicalistas recurrentes actuaran concertadamente con la empresa y la autoridad autonómica para realizar ilícitos penales”, por lo que acuerda el archivo de la causa contra estos cuatro investigados.

Adiós a un médico humanista

OBITUARIO

Epifanio Lupión Cruz (1941 – 2023)

Doctor en Medicina y en Derecho

Nació en Huelva el año 1941. Era el mayor de cinco hermanos. Con 8 años comenzó sus estudios de guitarra con los maestros Navarrete y Castaño. Más tarde los continuó con la profesora América Martínez en el Conservatorio de Música. Finalizó el Bachillerato Superior a los 14 años. Más tarde obtuvo los títulos de licenciado en Ciencias Químicas, en Medicina y Cirugía, en Filosofía y Letras, en Derecho y el de Maestro Nacional (por oposición). Doctor con la calificación cum laude en Medicina y Cirugía, así como en Derecho.

Fue profesor ayudante de la cátedra de Patología Quirúrgica, profesor colaborador honorario de la Cátedra de Fi-

losofía del Derecho y del Departamento de Ciencias Sociosanitarias de la Universidad Hispalense. Especialista en Medicina Interna, Experto en Derecho Sanitario y en Valoración de Daño Corporal. Diplomado en Sanidad por la Escuela Departamental de Sanidad en Sevilla y Diplomado Forense de nuestra ciudad.

Mientras trabajaba en el Servicio de Patología Quirúrgica que dirigía el profesor Manuel Zarapico Romero, sufrió un accidente del que tardó un año en recuperarse. En su calidad de Inspector Médico de Servicios Sanitarios por oposición, desempeñó los cargos de director de la Residencia Sanitaria, director del Am-



bulatorio y subdirector Provincial Médico en Logroño; más tarde fue director de la Segunda Sectorial de Ambulatorios en Sevilla y Médico Evaluador de la Unidad de Valoración Médica de Incapaci-

dades de Sevilla, integrado en el Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía.

Médico humanista, entusiasta de las artes, tenía diversas publicaciones, entre ellas una sobre San Benito Abad prologada por el cardenal Carlos Amigo Vallejo, la titulada 'Paralelismo antropológico entre el Antiguo y el Nuevo Mundo' y destacando el interesante y bien documentado libro 'El Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla. Historia Viva de una Institución Secular'.

Estaba en posesión del Primer Premio Científico San Lucas (1995) y Primer Premio Literario San Lucas (2007) del RICOMS, Premio Ateneo (1995) de la RAMSE. Además, obtuvo el Primer Premio del Concurso de cuentos 'A la sombra de la Giralda', patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Ha pronunciado diversos Pregones, especialmente

dedicados a la Semana Santa, en el Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras, Ciencias Químicas de Sevilla y Huelva, del RICOMS y de la villa de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla).

Aficionado a la pintura y al modelado, hizo sus estudios y prácticas en el Instituto Laboral de Écija para más tarde perfeccionarse en la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla. Su pasión era la guitarra, gozando con el aprendizaje de los Maestros antes mencionados y participando en numerosos conciertos.

Académico correspondiente de la RAMSE, pertenecía a la Sociedad Sevillana de Médicos Escritores y Artistas 'Nicolás Monardes', a la Sociedad Andaluza de Medicina Psicosomática y era el director general de Historia del RICOMS.

ALBERTO MÁXIMO PÉREZ CALERO
VOCAL DE MÉDICOS SÉNIORS
DEL REAL E ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE MÉDICOS DE
SEVILLA

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES



José María Aznar, durante su discurso de ayer en FAES // EP

El Gobierno llama «golpista» a Aznar por instar a movilizarse

- ▶ Moncloa justifica las acusaciones de la portavoz atribuyendo al expresidente unas palabras no pronunciadas
- ▶ Ante FAES, el exlíder del PP apela a la «energía cívica» contra el proyecto de «disolución nacional» de Sánchez

VÍCTOR R. DE ALMIRÓN / MARIANO ALONSO MADRID

El Gobierno acusó ayer a José María Aznar de tener un comportamiento más propio de alguien «antidemocrático y golpista» que de un expresidente. Así lo dijo en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros la portavoz del Ejecutivo en funciones, Isabel Rodríguez, quien reclamó al actual líder del Partido Popular (PP) Alberto Núñez Feijóo que «rectifique» a su antecesor. La también ministra de Política Territorial –a la que acompañaban en la sala de prensa de La Moncloa la vicepresidenta tercera, Teresa Ribera, y el titular de Agricultura Pesca y Alimentación, Luis Planas– se preguntó incluso de manera retórica, con gesto y tono muy serios, si «lo próximo será un alzamiento».

Poco antes, Aznar inauguró en Madrid el Campus de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES) que preside, donde pronunció un duro discurso contra Pedro Sánchez y el Gobierno de coalición. «La entrega del socialismo al secesionismo a cambio de mantener el poder es por sí solo el hecho más destructivo que hemos padecido en la política democrática y un ataque cotidiano contra la Constitución», afirmó, en una intervención donde homenajeó a Josep Piqué, fallecido este año, y elogió la etapa de ambos en el Gobierno, cuando, argumentó, «los ministros viajaban a Bruselas para defender nuestros intereses y, entre otras cosas, para que los prófugos de la Justicia fueran entregados. Ahora los ministros, o más exactamente la vicepresidenta del Gobierno viaja a Bruselas para negociar con prófugos un Gobierno de España. Sin duda ha habido un cambio», sen-

tenci, en referencia a la reciente visita de Yolanda Díaz a la capital comunitaria para entrevistarse con Carles Puigdemont.

«Energía cívica»

Sin embargo, Aznar no habló en ningún momento de «rebelión nacional», como algunas informaciones deslizaron. Fuentes del Gobierno se basan en esas palabras no pronunciadas para justificar las acusaciones de la portavoz. Su alegato ante hechos aparentemente tan graves no se produjo de motu proprio en su primera intervención, sino a preguntas de una informadora. Si bien Rodríguez fue leyendo en todo momento las fichas que tenía preparadas, en una intervención sobre la que fuentes gubernamentales aseguran que «tenía muy claro lo que iba a decir», ya que, explicaban ayer mismo, el expresidente habló de «rebelión nacional» y no «cívica».

Unas palabras que no salieron de la boca de Aznar, quien sí afirmó lo siguiente, animando a una movilización contra la amnistía que reclaman los independentistas: «España acumula energía cívica, institucionalidad y masa crítica nacional para impedir que este proyecto de deconstrucción constitucional, que este proyecto de disolución nacional se consuma». Pero para ello, señaló, es imprescindible «activar todas esas energías para plantar cara

con toda la determinación, a un plan que quiere acabar con la Constitución porque la Constitución es vista como un obstáculo para materializar su ambición de poder por esa izquierda irresponsable e insolidaria que reniega de la ciudadanía democrática, libre e igual».

ABC trató de precisar a lo largo de la tarde con diversos responsables del departamento de comunicación del Gobierno a qué palabras en concreto se había acogido la portavoz para hacer sus declaraciones, pero sin éxito.

Feijóo tercia

Horas después del discurso de Aznar y de la rueda de prensa de Isabel Rodríguez, el líder de la oposición y ahora candidato a la investidura, Alberto Núñez Feijóo, terció con un mensaje en su perfil de las redes sociales en el que aseveró que «el mismo Gobierno que antes de perder las elecciones tachaba la amnistía de inadmisibles, ahora la negocia con independentistas mientras insulta a los expresidentes que se rebelan por esto. Lo hicieron con González [Felipe] y ahora con Aznar. España no callará ante su inmoralidad» remarcó el presidente de los populares.

Por lo demás, los partidos integrantes del Ejecutivo de coalición volvieron a enfriar la posibilidad de que esa ley de amnistía esté lista, como recla-

José María Aznar

Expresidente del Gobierno

**«España tiene energía
cívica para evitar
su deconstrucción»**

Isabel Rodríguez

Portavoz del Gobierno



**«Tiene un
comportamiento
antidemocrático y
golpista, impropio
de un
expresidente»**

Ernest Urtañun

Portavoz de Sumar



**«Lo importante
es que andemos
el camino de la
amnistía, que nos
comprometamos»**

mó Puigdemont desde Bruselas, antes de la amnistía de Sánchez. Algo que como pronto podría celebrarse a mediados de octubre, una vez que se confirme a finales de este mes el fracaso de la de Feijóo y que el Rey nombre al actual presidente del Gobierno en funciones después de otra ronda de contactos con los líderes de los grupos con representación parlamentaria, como la que tuvo lugar en agosto. El portavoz de Sumar, Ernest Urtañun, señaló en declaraciones a La Sexta que «lo importante es que andemos el camino, que nos comprometamos con esa medida. Nosotros desde el primer minuto lo hemos dicho, que creíamos que esta era una medida importante».

La propia Rodríguez, por su parte, aseguró que «el camino» del Gobierno, «para tranquilidad de los españoles», pasa «por el marco constitucional y por el diálogo, para garantizar una legislatura de avances».

SALVADOR
SOSTRES

Hacienda se desentiende de las cuentas de las CC.AA.: «Las hacemos a ciegas»

► Empiezan a diseñar los presupuestos de 2024 sin saber qué ingresos recibirán del Estado ni qué ajuste fiscal hacer

BRUNO PÉREZ
MADRID

El Gobierno se comprometió en abril con la Comisión Europea a reducir el desequilibrio de las cuentas públicas nacionales al 3% ya en 2024 (en 2022 fue del 4,8%), no en 2025 como estaba inicialmente previsto, y para conseguirlo realizar un fuerte ajuste fiscal cercano a los 20.000 millones en solo dos años.

No era un compromiso gratuito. Si nada se tuerce, el próximo 1 de enero entrarán en vigor las nuevas reglas fiscales europeas y con ellas la obligación de mantener el déficit por debajo del 3% so pena de verse sometido al control reforzado de los 'hombres de negro' de Bruselas.

El ambicioso objetivo gubernamental requiere del cumplimiento de varias premisas. La estabilización del déficit de la Administración del Estado en el 3%, en un contexto en que los gastos asociados al pago de la deuda pública amenazan con dispararse; la corrección de la tendencia al alza del déficit de la Seguridad Social en plena jubilación de la generación del 'baby boom'; la vuelta de las cuentas de los ayuntamientos al superávit; y, en última instancia, la consecución del déficit cero en las comunidades autónomas, algo que no ha sucedido en los últimos 20 años, ni siquiera cuando España presentó superávit en pleno pico de la burbuja inmobiliaria.

Presupuestar «a ciegas»

Todo lo mencionado tendría que suceder el año que viene para desmentir a los que como la Autoridad Fiscal (Airef) consideran ese objetivo como improbable y hacer viable el compromiso gubernamental.

Las expectativas no son nada halagüeñas. Más allá de la incertidumbre en torno a los Presupuestos Generales del Estado de 2024, que deberían sustanciar la parte del león del ajuste prometido a Bruselas, los gobiernos autonómicos han comenzado estos días a elaborar sus presupuestos para 2024 sin tener claro ni las entregas a

El Gobierno necesita que las CC.AA. cierren 2024 con un déficit cero y Cataluña ya ha dicho que prevé un desequilibrio del 0,3%



La ministra de Hacienda en funciones, María Jesús Montero // EP

cuenta que van a recibir del Estado por el sistema de financiación (que suponen dos terceras partes de sus ingresos), ni los planes de inversión que recibirán financiación europea, ni el objetivo de déficit que deben cumplir, ni la regla a la cual deberán sujetar sus aumentos de gasto. El Ministerio de Hacienda, en funciones, no ha trasladado ni una referencia para poder construir sus diferentes proyectos presupuestarios sobre una base común.

«Estamos presupuestando a ciegas», reconocen varios gobiernos autonómicos, que sin embargo han activado la tramitación de sus presupuestos a partir de sus propias proyecciones de ingresos y sus propios criterios para modular el incremento del gasto.

«El proceso electoral del pasado 23 de julio ha añadido incertidumbre a la elaboración del presupuesto para 2024», admite el Gobierno de Aragón en el documento que define los criterios de presupuestación para el año que viene. «Mientras no se disponga de este dato (el de las entregas a cuenta), el importe de los ingresos por esta fuente se determinará con las previsiones que efectúan los técnicos de la consejería», aseguran desde el departamento de Hacienda de la Junta de Andalucía. Lo mismo han hecho el resto de comunidades autónomas de régimen común lo que anticipa que es más que probable que haya quince previsiones de ingresos diferentes.

Con todo, la falta de sintonía en las previsiones de ingresos no es tan preocupante como la ausencia total de un

AJUSTE FISCAL EN RIESGO

Ingresos a la carta

Ante la falta de información desde Hacienda sobre las entregas a cuenta, que se ampara en la peculiar situación en funciones del Gobierno, los gobiernos regionales han estimado sus ingresos según sus proyecciones propias.

Sin objetivo de déficit

Salvo casos puntuales como Madrid, Galicia y Andalucía que se han comprometido a presupuestar con déficit cero, el resto de los gobiernos autonómicos han sido poco claros al respecto con referencias genéricas al marco legal.

¿Y los fondos europeos?

Sin presupuestos de 2024 y con la adenda atascada en Bruselas, los departamentos de Hacienda de las CC.AA. han hecho un llamamiento para no incluir en los gastos ningún proyecto que no tenga la financiación europea ya aprobada.

Objetivo: déficit cero

El Gobierno se comprometió en abril con Bruselas en alcanzar un déficit inferior al 3% en 2024, lo que exige que las CC.AA. alcancen por primera vez el déficit cero.

criterio de control sobre los gastos. Los últimos datos de ejecución presupuestaria autonómica publicados ayer por Hacienda revelan que hasta julio el gasto en las administraciones regionales aumentó más que los ingresos (un 10,84% frente a un 7,39%) y que el déficit acumulado se triplicó (de los 1.594 millones de déficit de 2022 a los 4.572 millones de este año).

La ausencia de un objetivo explícito de déficit para 2024 definido por el Gobierno y la falta de información sobre la futura regla de gasto europea ha alentado que cada comunidad autónoma construya su presupuesto de gastos sobre el criterio que han considerado más oportuno. La Comunidad de Madrid, Andalucía y Galicia han explicitado su intención de respetar el objetivo del déficit cero formulado por el Gobierno en la actualización del Programa de Estabilidad remitido a Bruselas en abril. «Vamos a elaborar unos presupuestos realistas, serios y responsables a pesar de la incertidumbre», aseguran desde la Comunidad de Madrid.

Sin embargo, son mayoría las administraciones autonómicas que solo hacen una referencia genérica a los principios de la Ley de Estabilidad Presupuestaria o incluso remiten a sus propios marcos presupuestarios. Un ejemplo de adónde puede llevar este descontrol lo aporta la Generalitat de Cataluña, que admite que ha presupuestado sus necesidades de endeudamiento de 2024 sobre la base de un déficit del 0,3%.

LA MANADA Y LA MORAL SIMULADA

La ley del 'sólo sí es sí' beneficia a uno de los condenados por agresión sexual en los sanfermines de 2016, pero el Gobierno sigue sin asumir ninguna responsabilidad política

EL Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha rebajado la condena a Ángel Boza, uno de los miembros de La Manada. La pena impuesta por el juez pasaría de 15 a 14 años y se ha hecho posible a partir de la revisión de condena habilitada por la ley del 'sólo sí es sí'. Tras más de mil casos de penas rebajadas y después de haber puesto en libertad a más de cien agresores sexuales, el caso no sorprende, pero alcanza una relevancia enormemente simbólica ya que evidencia, una vez más, las catastróficas consecuencias de la ley promovida por el Ministerio de Igualdad de la ministra Irene Montero.

Las dolorosas rebajas de penas derivadas de aquella norma errada y sólo tardíamente enmendada se intentan saldar, todavía hoy, sin que nadie en el Gobierno de Pedro Sánchez asuma responsabilidades políticas. Ni se cesó entonces a Irene Montero, ni se le exige hoy ninguna rendición de cuentas a Yolanda Díaz, quien votó en contra de la reforma de la ley y ratificó en dos ocasiones su apoyo a un texto legal que desde el principio se supo que tendría efectos contraproducentes. Tras hacerse pública la noticia, en Sumar se han limitado a señalar que la decisión del tribunal «no nos gusta» e Irene Montero ha creído oportuno señalar que se hace cargo del dolor de la víctima, una expresión paradójica con el hecho de mantenerse en el cargo.

Esta manifiesta irresponsabilidad política ha requerido la cooperación necesaria del presidente del Gobierno, quien ha sostenido en el cargo a la ministra Montero. Es más, desde el PSOE no se promovió la reforma de la ley hasta que constataron el coste electoral que estaba teniendo la norma que Sánchez insistió en considerar «de vanguardia» y que, en su opinión, llegaría a inspirar «otras muchas leyes en el mundo». La insensibilidad demostrada en el caso de la ley del 'sólo sí es sí' contrasta con las hiperbólicas expresiones de censura por parte de cargos socialistas ante asuntos de menor trascendencia. Las mismas personas que son capaces de escenificar una ira exaltada ante los improprios de los chicos de un colegio mayor o que se sienten conminadas a opinar sobre los comentarios soeces de un chat privado de universitarios callan cuando se saben responsables de una de las leyes más fallidas de nuestra democracia. El presidente pudo reparar esta ley antes y no lo hizo, y tuvo la posibilidad de depurar responsabilidades y también optó por no hacerlo. Aun hoy, personas tan centrales como la ministra Isabel Rodríguez se aventuran a enjuiciar a sus adversarios con éticas de máximos cuando son incapaces de dar cuenta de su incapacidad legislativa promovida, en gran medida, por una ceguera ideológica.

Malos tiempos para esta moral espectacularizada donde todo es simulación y cualquier manifestación de ira, indignación o señalamiento responde a una estrategia de crédito y salvación personal. Todo este dislate legislativo no es imputable en exclusiva de Irene Montero, sino que implica también a aquellos que fariosamente reclaman el foco cuando acusan pero que no asumen responsabilidades cuando les toca.

PUEBLA





La ministra Ione Belarra en un acto sobre la infancia // JAIME GARCÍA

Madrid acusa a Belarra de paralizar el nuevo sistema de ayudas de la tarjeta monedero

► Denuncian que la inacción del Gobierno «pone en riesgo a miles de vulnerables»

JOSÉ RAMÓN NAVARRO PAREJA
MADRID

La consejera de Familia Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, Ana Dávila-Ponce de León, ha dirigido una carta, a la que ha tenido acceso ABC, a la vicepresidenta del Gobierno, Yolanda Díaz, y la ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, para reclamar al Gobierno la urgente tramitación del Programa de Asistencia Material Básica, que debe entrar en vigor en enero de 2024. La aprobación del Acuerdo Marco por parte del Ejecutivo es un requisito indispensable para que las comunidades autónomas puedan organizar la licitación del nuevo sistema para atender las necesidades de miles de personas en situación de vulnerabilidad y pobreza.

En concreto, y según señala la consejera, en la Comunidad de Madrid «este incumplimiento de los plazos va a suponer que cerca de 500.000 personas vulnerables no puedan acceder a la adquisición de productos de consumo básicos». Además, los bancos de alimentos y los comedores sociales «van a ver reducidos drásticamente sus recursos», añade.

El nuevo Programa de Asistencia Material Básica sustituye a los actuales sistemas de distribución de alimentos y la principal novedad es que, las ayudas directas, en forma de alimen-

tos, se sustituirán por tarjetas monedero que los beneficiarios podrán canjear en los supermercados.

En concreto, la Comunidad de Madrid afirma tener asignada una partida de «más de 87 millones de euros, cofinanciados al 90% por FSE+», para este fin, que no puede movilizar hasta que la decisión de Gobierno permita abrir «la licitación de los respectivos de los respectivos contratos», con los supermercados y otras entidades.

La preocupación desde la consejería madrileña es mayor pues advierten de que, aún tomando ahora la decisión el Gobierno, el margen de acción hace «imposible» que las comunidades puedan tener preparado el nuevo sistema antes del 31 de diciembre, cuando expira el anterior, lo que afectará a «miles de personas vulnerables». Por esa razón, Dávila-Ponce de León insta al Gobierno «a la publicación y adjudicación urgente del Acuerdo Marco y a la adopción de medidas alternativas que den respuesta a las consecuencias que, para miles de ciudadanos, va a suponer el retraso en la puesta en marcha del nuevo programa».

Desde la Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal), también contemplan con preocupación este retraso en la definición del nuevo sistema por parte de Gobierno, sobre todo ante la inminente finalización del actual. «Quedan poco más de tres meses y todavía no sabemos cómo van a organizarse estas ayudas, que en la actualidad suponen el 27,7% de los alimentos que recibimos en los Bancos», afirma a ABC el director de Fesbal, Paco Greciano.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Íbex 35
0,27%
9.460,50



Nueva York
 Dow Jones 30
-0,51%
34.645,99



Tokio
 Nikkei 225
0,95%
32.776,37



Euro Stoxx
 50 PP valores
-0,28%
4.242,27

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	127,700	-1,24	-1,60	-23,45	129,450	127,200	49.048	7.005
ACCIONA ENER	26,340	-1,64	-0,44	-25,50	26,920	26,320	270.764	8.672
ACERINOX	9,150	-0,48	-0,04	5,09	9,238	9,072	486.881	2.281
ACS	32,860	-0,24	-0,08	31,12	33,000	32,560	338.847	9.140
AENA	149,700	1,73	2,55	31,71	150,550	147,000	94.101	22.455
AMADEUS IT GROUP	61,680	-1,47	-0,92	28,48	63,000	61,680	640.910	27.787
ARCELORMITTAL	24,000	-1,44	-0,35	-1,73	24,395	23,905	265.112	20.467
BANCO SABADELL	1,062	1,48	0,02	20,57	1,064	1,044	16.483.566	5.976
BANKINTER	5,938	1,23	0,07	-2,01	5,940	5,860	1.811.862	5.337
BBVA	7,092	0,31	0,02	32,09	7,120	7,050	9.627.032	42.307
CAIXABANK	3,594	0,34	0,01	4,60	3,610	3,579	7.191.513	28.970
CELLNEX TELECOM	35,220	0,63	0,22	13,94	35,370	35,040	444.373	23.926
COLONIAL	5,500	-2,91	-0,16	-4,25	5,665	5,475	682.093	2.968
ENAGAS	16,155	0,97	0,16	10,50	16,215	16,000	712.377	4.232
ENDESA	19,360	0,73	0,14	18,54	19,445	19,250	746.500	20.497
FERROVIAL SE	29,760	-0,10	-0,03	1,54	29,990	29,700	473.906	21.799
FLUIDRA	20,220	0,90	0,18	42,04	20,320	20,040	179.860	3.956
GRIFOLS	13,140	4,49	0,57	22,01	13,230	12,730	1.651.408	5.599
IAG	1,840	0,77	0,01	32,33	1,857	1,818	4.002.486	9.148
IBERDROLA	10,805	-0,09	-0,01	3,28	10,885	10,745	9.198.605	68.615
INDITEX	35,790	-0,03	-0,01	46,82	36,280	35,710	2.421.583	111.545
INDRA	13,730	0,59	0,08	31,73	13,890	13,640	450.255	2.425
LOGISTA	25,400	-0,24	-0,06	14,02	25,580	25,340	124.472	3.372
MAPFRE	1,963	-0,46	-0,01	13,49	1,975	1,958	1.924.785	6.045
MELIÁ HOTELS	6,130	1,32	0,08	33,90	6,170	6,090	513.579	1.351
MERLIN PROP.	8,195	-0,43	-0,03	-3,66	8,265	8,145	469.058	3.850
NATURGY	26,840	0,15	0,04	12,48	26,900	26,400	322.708	26.024
REDEIA	15,230	0,59	0,09	-0,39	15,330	15,150	811.247	8.241
REPSOL	15,130	0,36	0,06	6,24	15,170	14,690	3.771.413	18.571
ROVI	53,100	0,76	0,40	51,85	53,400	52,750	67.121	2.868
SACYR	2,866	0,21	0,01	15,58	2,882	2,854	826.209	1.958
SANTANDER	3,446	0,35	0,01	25,22	3,457	3,424	26.290.668	56.700
SOLARIA	13,390	-2,37	-0,32	-21,79	13,750	13,340	341.222	1.673
TELEFÓNICA	3,940	1,18	0,05	21,12	3,973	3,907	10.547.653	22.657
UNICAJA BANCO	1,020	0,89	0,01	3,73	1,021	1,010	3.424.395	2.708

* Ac. Año: Acumulado anual